

AYER, EN LAS CORTES

El Parlamento debatió animadamente sobre el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, dándose por discutida la totalidad del dictamen

Madrid, 24.—Varias horas

A las cuatro y quince abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, el señor ROYO VILLANOVA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CASAS hace un ruego al ministro de Obras Públicas pidiendo que a los concesionarios de la categoría B se les otorgue representación en la Comisión de Transportes para la fusión de servicios; que quede sin efecto el decreto de 19 de julio de 1934 hasta que se resuelva el problema de transportes y que una Comisión integrada por representantes de empresas ferroviarias y de autobuses quede encargada de redactar el contrato que ha de establecer las líneas generales a que ha de sujetarse la explotación. Sobre esto anuncia una interpelación.

Al ministro de Trabajo le pide que quede sin efecto el decreto del señor Anguera de Sojo sobre indemnización por accidente de trabajo, y anuncia también una interpelación sobre este asunto.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El señor BARRIA se ocupa del conflicto que crea en la provincia de Almería la mala situación en que se halla la línea de ferrocarriles Bazalorca.

Al discutirse el proyecto de Bonos ferroviarios — dice — ya me ocupé de este problema y hoy he recibido numerosos telegramas que me piden una nueva intervención.

El señor MARRACO:—Son grandes las dificultades que se presentan para auxiliar a estos ferrocarriles que no tienen rentabilidad, y hay que ocuparse de problemas que tengan un interés más general.

En la medida posible, me ocuparé de este asunto.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración un proyecto de ley del señor Cuartero modificando el artículo segundo de la ley de 4 de junio último sobre régimen tributario de los alcoholes.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes.

Se discute el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando las relaciones de los propietarios locales de edificios destruidos por la revolución de Asturias con los que eran sus arrendatarios.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno y hace varias observaciones al dictamen, en voz tan baja y de espaldas a la tribuna, que no se le oye más que palabras aisladas.

El señor MOUTAS, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Rectifican ambos y se aprueba el dictamen, con algunas leves modificaciones.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate sobre la reforma de la Reforma Agraria.

El señor BLANCO RODRIGUEZ:—La mala situación económica del campo se debe a la Reforma Agraria, pues mientras en todas las industrias se pueden solicitar créditos, para la explotación del campo están cerradas las puertas de los Bancos.

Los agrarios no van contra la Reforma Agraria. Lo que desean es que sea justa y equitativa.

Si España, desde hace un cuarto de siglo, hubiera dedicado cincuenta millones anuales a la reforma, esta ya estaría hecha.

Se muestra contrario a las expropiaciones sin indemnización. Termina diciendo y quién no, y lo demostrará en las elecciones.

El señor GIL ROBLES lee un proyecto de ley.

El señor FLORENSA, de la Lliga y miembro de la Comisión, dice que la situación del campo no es como

se puede suponer por los discursos pronunciados ayer.

No se puede repartir la tierra a quienes no tengan demostrado que haciendo en ella una buena administración han sabido ahorrar unas pesetas.

El señor PRIMO DE RIVERA:—¿Cómo va a saber de economía agraria el obrero que gana cinco reales? (Rumores.)

El señor FLORENSA:—En el campo puede vivir todo el mundo, siempre que se haga una explotación racional.

El que tenga alguna tierra y la cultiva bien es un benemérito de la Patria, y el que tenga tierras y las administre mal causa un grave perjuicio.

Combate la forma en que se ha hecho la inclusión en el inventario de la Reforma Agraria y cita casos de cultivadores que gastaron su fortuna en mejorar la economía agrícola, creando riqueza, y ahora están completamente arruinados. (Aplausos de los agrarios y de la Ceda.)

En un campo alterado por la pasión no hay posibilidad de que haya producción intensa.

En los actuales momentos, una reforma agraria a fondo sería la mayor desgracia para el proletariado campesino. Para favorecer a los campesinos, lo mejor es no hacer la reforma. (Aplausos de los monárquicos, cedistas y agrarios.)

El señor VELAYOS hace un resumen del debate: El proyecto—dice—ha venido aquí cumpliendo uno de los compromisos contraídos en la declaración ministerial y sostenido en las propagandas electorales y tenemos que cumplir este deber de honor.

En mis tratos con los labradores de España me di cuenta de que era indispensable acabar con lo que ocurría en el campo.

Este proyecto no es una improvisación. Por el Ministerio han desfilado varios ministros que estudiaron un proyecto de reforma de la ley y lo hicieron porque a los tres años de implantada no ha hecho sino perturbar y llevar la ruina a los labradores con la desvalorización de la tierra.

El proyecto no me satisface por completo.

En el aspecto social no será tocada la Reforma Agraria del año 32. Respetaremos las ventajas obtenidas por los campesinos y haremos de ellos propietarios.

La Reforma Agraria infringe la Constitución que nosotros, como republicanos democráticos, tenemos la obligación de defender.

La Constitución dice que no se puede expropiar sin indemnización, y eso es lo que se ha hecho.

Recuerda como se aprobó la expropiación a la grandeza sin indemnización.

Afirma que la amnistía ha libertado de las penas a que fueron condenados a los que intervinieron en los sucesos del 10 de agosto y no pueden ser de distinta condición aquellos a quienes les arrebataron también los bienes por aquellos sucesos.

Recoge unas manifestaciones del señor Primo de Rivera y dice que él está dispuesto a corregir los abusos que se le denuncian, pero que no puede hacerse caso de muchas cosas que se dicen.

El señor PRIMO DE RIVERA:—Pues fije S. S. día para explicar una interpelación y le daré datos muy curiosos.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ:—Pido un turno en esa interpelación.

El señor VELAYOS.—En cuanto a la modificación de la Reforma Agraria de que se ocupó el señor Díaz Pastor he de decir que es exagerada, pues ha de tenerse en cuenta que no todas las fincas son susceptibles de incluirse en la Reforma Agraria.

Entre mi proyecto de ley y el dictamen hay muy poca diferencia.

No tengo inconveniente en que figuren en el inventario de la Reforma Agraria los "ruecos" de los pueblos. Evoca textos del señor Pasquel León cuando se discutió la Reforma Agraria y se apoya en ellos para llegar a la conclusión de que hay que reparar las injusticias que se cometen.

Hay que valorizar la tierra y hacer labradores libres en el campo, y a ello tiende el proyecto de ley que se está discutiendo.

Don CIRILO DEL RIO rectifica:—Es exacto—dice—que la tierra está desvalorizada, pero no por la Reforma Agraria, porque siendo la tierra instrumento de producción se ha debido repartir entre el trabajo y la renta.

Pregunta al ministro si encuentra justo el dar a los propietarios títulos de la Deuda que les renten lo mismo que las tierras. (Grandes protestas entre los diputados propietarios.)

El señor VELAYOS:—No se trata de desvalorizar con arreglo a la tesis de S. S. Los peritos serán los que justiprecien la tierra.

Don CIRILO DEL RIO.—Entonces el perito podrá tasar unas tierras a precio superior y los financieros grandes hacer magníficos negocios. (Siguen las protestas.)

Hay que revalorizar la gran propiedad, pero con indemnizaciones asequibles a los recursos del Estado, porque en otro caso no será posible la Reforma Agraria.

El señor ALCALA ESPINOSA interviene brevemente.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ rectifica, y afirma que hasta los agrarios están convencidos de que este dictamen no se tiene en pie.

Hay discrepancias sobre esta materia entre los radicales y los cedistas.

Yo pregunto a los radicales si se atreverán, al votarse este dictamen, a quedar ante el país a la derecha del jefe del partido fascista español señor Primo de Rivera. (Grandes murmullos.)

Se habla de la revalorización de la tierra; pero, ¿es que no hay otras muchas cosas que revalorizar, entre ellas el trabajo manual y el intelectual?

Reconozco que el señor Primo de Rivera está más cerca de nosotros que de la mayoría.

En las Reformas italiana y alemana se realiza una labor socializadora que no se han atrevido a hacer las izquierdas españolas.

Es que, a pesar de las dictaduras de aquellos países, se hace una gran obra de educación política y económica.

Es inútil que os opongáis a la Reforma Agraria, porque esta se hará, a pesar de todo.

Aquí habéis atacado al señor Azala diciendo que ha destruido el Ejército, la propiedad y la Iglesia. Han de llegar días en que os convenzáis de ese error.

(Se produce gran alboroto al atacar el orador a los conservadores por su obra demagógica y por la labor que realizan contra las juventudes y los obreros mediante la ley de Restricciones.)

Estáis perdiendo un tiempo—dice—necesario para resolver los problemas de la Patria y ello hará que en vez de los actuales sesenta diputados socialistas vendrán a las Cortes futuras centenares de ellos.

El señor FUENTES PILA:—Para hacer una reforma agraria con autoridad lo primero que se precisa es que el Estado dé buen ejemplo y traiga proyectos aceptables.

El señor PRIMO DE RIVERA rectifica. Recoge el discurso del señor Florensa y le dice que si en Cataluña hay terrenos dedicados a cereales, hay en cambio otras tierras muy férricas que no se cultivan. Una buena reforma agraria evitaría eso.

Yo, por revolución no entiendo el escándalo y la perturbación en las calles, sino el respeto a las normas jurídicas y su defensa con energía.

Hoy, para que en el mundo se nos respete, cada uno hemos de cumplir una función y los que no la ejercen han de resignarse a ver cómo los demás adelantan con paso firme hasta llegar al límite en las peticiones justas.

Esto no es dictamen de Reforma Agraria sino expropiación forzosa. Es lamentable que la mayoría ceda a las indicaciones que se le hacen, con gritos y con frases de incompreensión.

Esto lo harán bajo su responsabilidad y allá ellos; pero que no se quejen el día de mañana por lo que pueda ocurrir.

El señor ORIOL DE LA PUERTA:—En la provincia de Sevilla ningún gran propietario abusa de los obreros, no por filantropía, sino sencillamente porque no puede abusar.

Aquí lo que se quiere es hacer política y por eso se va tras una reforma agraria revolucionaria.

La verdadera reforma agraria es el perfeccionamiento del regadío.

Llevamos tres años de Reforma Agraria y cada día hay más parados.

Lo que hay que hacer es propietarios que tomen cariño a las tierras, pagándolas y cultivándolas.

El señor DIAZ PASTOR:—Creo equivocado el juicio del ministro al establecer entre el proyecto y el dictamen una analogía que no existe.

Pide que el régimen que se establece en el apartado primero de la base quinta se conserve para las provincias del Sur de España.

Se da por terminada la discusión de totalidad y después de anunciar el presidente que mañana empezará la discusión por artículos, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al acabar la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:—Supongo que ya sabrán ustedes que se ha llegado a una fórmula de

acuerdo sobre el dictamen de la Reforma Agraria. El motivo de haber levantado la sesión ha sido, precisamente, por una indicación de la Comisión para obtener las mayores adhesiones posibles.

El plan parlamentario para mañana será la mayor parte para la Reforma Agraria y en el momento oportuno se procurará dejar liquidado un incidente promovido entre el señor Pérez Madrigal y el señor Calvo Sotelo durante la discusión de un asunto relacionado con las minas de Almadén.

Un periodista le advirtió que el señor Calvo Sotelo se había despedido de sus amigos porque pensaba marchar esta misma noche a Comillas, y el señor Alba contestó:

—Pues si no se consigue, el señor Pérez Madrigal verá que yo he hecho cuanto me ha sido posible.

Los periodistas hablaron del proyecto de ley Electoral y preguntaron al señor Alba si se iniciaría este debate mañana.

El presidente de la Cámara contestó que nada sabía sobre el asunto, pero que lo creía difícil, porque para ello se necesitaba una fórmula como texto escrito y no existe. Las gestiones que se venían realizando para obtener la necesaria fórmula no han tenido resultado hasta este momento.

Otro periodista preguntó si el sábado se cerrará el Parlamento.

Todavía — contestó el señor Alba — no me atrevo a asegurarlo. Mañana despacharemos algunos asuntos pendientes del orden del día, que se procurará dejar aprobados.

Por último, dijo que la Comisión de Agricultura había acordado abrir una información pública por escrito, por un plazo de cinco días, sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de sacarina y la fabricación de azúcar.

El ministro Argentino señor Alvarado continúa comunicando sus impresiones a los periodistas

Madrid, 24.—12 noche

El ministro argentino señor Alvarado, en otras declaraciones que publica la Prensa de hoy, se muestra satisfechísimo de su estancia en Madrid.

Únicamente dice que nota un gran exceso de mendicidad, que resulta molesto en la calle.

Le ha producido gran admiración el Monasterio de El Escorial.

En cuanto a la política española le parece tranquila, a juzgar por las referencias de los diarios.

Le ha sorprendido enormemente el atentado registrado en su país, y cree que se trata de un anarquista o de un perturbado. Ahora dice, se discute allí una interpelación sobre el mercado de carnes, cosa que apasiona mucho a la opinión.

El senador muerto era demócrata progresista y el diputado Marcini, que resultó herido, cree que es socialista.

Terminó diciendo que el domingo estuvo en la corrida, que es un espectáculo maravilloso que demuestra que los españoles son muy valientes.

Noticias de Asturias

LA CAUSA POR LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

OVIEDO.—La próxima semana se verá la causa contra el teniente del tercio Dimitri Ivanoff, procesado por la muerte del periodista Sirval.

Le defenderá el teniente abogado señor Bances.

El fiscal pide para el procesado la pena de 14 años.

UN MINERO ASESINADO POR OTRO

OVIEDO.—En el lugar conocido por el Cabañón, fué encontrado el cadáver de Manuel García Suárez, de 50 años, minero, que presentaba siete puñaladas y una herida contusa en el parietal derecho.

El autor, también minero, llamado Gaudio Calleja, de 18 años, se presentó a las autoridades y confesó su crimen.

Se ignoran los móviles.

EL FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

GIJÓN.—El Consejo de guerra por los sucesos de Onís y Las Mestas dictó sentencia absolviendo al señor Pérez Cardiz, a Máximo Asprón y a Emilio Sierra. A los siete restantes procesados los condena a seis años y un día.

El Tribunal estimó excesiva la pena, por lo que llamará la atención de la autoridad judicial, por si pudiera ésta ser rebajada.

ERA UN ARTEFACTO INOFENSIVO

OVIEDO.—La bomba que se encontró en la vía del tren y que se suponía había sido colocada para producir un atentado contra la vida del señor Gil Robles, contenía tan sólo unos gases inofensivos, como se ha podido comprobar al hacerla estallar, ya que solamente despidió gran cantidad de humo.

Información oficial y política del día de ayer

Madrid, 24.—Varias horas

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Hasta las dos menos veinte de la tarde permaneció en su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno señor Llerroux, quien a la salida manifestó a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas la de una comisión de ingenieros de Caminos y otra de capitanes de la Marina Mercante y al diputado por Valencia, don Angel Pulg, acompañando a los presidentes de los Sindicatos Musicales de Cataluña, Valencia y Sevilla, señores Dunaseo, Muñoz y Portas, respectivamente, que solicitaron la aprobación del proyecto de ley presentado a las Cortes hace tiempo para el fomento del arte musical.

Uno de los periodistas preguntó al jefe del Gobierno si era cierta la noticia de que dos desertores de la Legión francesa se habían refugiado en nuestra zona de Marruecos, habiendo sido entregados al Gobierno francés a petición de éste.

El señor Llerroux contestó que nada sabía sobre dicho asunto, aunque suponía que acaso este rumor obedecía a un hecho análogo de hace dos o tres meses en que desertaron cinco alemanes de la Legión francesa y se internaron en nuestra zona de Marruecos, siendo entregados por nuestro Gobierno al de Francia con la condición usual en estos casos de que no se les aplicara la pena de muerte.

Dicho esto el señor Llerroux se despidió de los informadores.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, y refiriéndose a los comentarios hechos en torno al Consejo de ayer, hizo las siguientes manifestaciones:

—Creo que los comentarios diversos a que dió origen el Consejo de ayer, en cuanto al orden público se refiere, necesitan aclaración. Es conveniente puntualizarlos, para que la opinión pública no se extravíe en materia tan delicada, y no se vaya más allá de lo que la realidad dice, por lo que cualquier exceso de frase puede dar motivo a alarmas injustificadas y perturbadoras para la causa del orden, viniendo a traducirse en efecto contrario al que se busca.

La situación del orden público es tan satisfactoria que no existe hoy el menor motivo de intranquilidad. Lo asegura quien tiene la obligación de conocer este sector y tiene la noción de su responsabilidad para no decir al país ni más ni menos que lo que sea cierto. En este caso—agregó—hay, además, la ventaja de que las gestiones están perfectamente percatadas de todo lo que se ha avanzado en este aspecto y cómo se respira una confianza que se traduce tanto en la vida económica como en la satisfacción y tranquilidad que los ciudadanos sienten. Esto no quiere decir que se renuncie a aquellas medidas precautorias de tratamiento espiritual y de cuidado respecto de elementos que padecen la enfermedad revolucionaria, para que en ningún caso puedan ocasionar trastornos o alarmas; mas esta actuación debe ser un motivo de confianza para el país, y ni el primero de agosto, anunciado como la fiesta roja, ni en más lejanas fechas, se vislumbra el menor peligro para la paz pública.

Los hechos aislados que puedan cometerse serán inmediatamente reprimidos y cortados y sólo servirán para la sanción y arrepentimiento de los que hayan intentado causarlos.

Terminó diciendo el señor Portela que en realidad no se había tratado en el Consejo de ayer de la situación del orden público en general, sino de la campaña pro amnistía, que lleva envuelto un propósito de perturbación que en ningún momento es posible tolerar.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra permaneció durante toda la mañana trabajando en su despacho oficial del palacio de Buenavista, donde recibió numerosas visitas, entre ellas la del ministro de Hacienda, con el que conferenció largo rato.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al recibir a mediadía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:—En la Prensa de hoy, refiriéndose a la sesión de ayer tarde en el Congreso, se hace la manifestación, puesta en boca del señor Sánchez Albornoz, de que éste, cuando hablaba el señor Primo de Rivera de la propiedad de Nerros del Puerto, interrumpió diciendo que el ministro de Agricultura está bien enterado del caso, por ser abogado de tal señora. Ello es totalmente inexacto, tanto por lo que se refiere a la

interrupción, que no hizo el señor Sánchez Albornoz, como a que el ministro de Agricultura sea abogado de la propietaria de Nerros del Puerto.

Me interesa también hacer constar, respecto de lo sucedido en una asamblea de labradores de la provincia de Madrid, a la que asistieron todos los diputados de la "Ceda" por la provincia, que las fábricas de harinas están constantemente vigiladas desde hace mucho tiempo, habiéndose comunicado órdenes a la Dirección general de Seguridad, por el ministro de la Gobernación, para que la inspección y vigilancia tengan mayor eficacia.

Por lo que se refiere al canon de una peseta por quintal métrico de trigo, el actual ministro de Agricultura se encontró con una ley que llevó al Parlamento su antecesor, señor Jiménez Fernández, llamada de autorizaciones, en la que estableció el pago de dicho canon, ley que fué votada por todos los diputados de la "Ceda" que ahora protestan de su aplicación.

Tampoco es exacto que en la provincia de Avila se haya prohibido la entrada de harinas procedentes de la de Toledo. Lo único que hacen es exigir que las expediciones de harina vayan provistas de aquellas garantías que aseguran la procedencia, su circulación legítima y el precio de la tasa.

Finalmente, el señor Velayos dijo que espera que el proyecto de modificación de la Reforma Agraria quede convertido en ley en la presente semana.

EL MINISTRO DE HACIENDA, SANTIAGO

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, hablando hoy en su despacho con los periodistas, se mostró muy satisfecho del resultado de la sesión de Cortes de ayer, diciendo que con la aprobación de la ley de Conversión de la Deuda ha terminado su labor parlamentaria en esta etapa.

Agregó el señor Chapaprieta que ahora se propone trabajar en los asuntos de su departamento, añadiendo que esta mañana había recibido la visita del Consejo Superior Bancario, que fué a hablarle de ciertos extremos relacionados con los intereses bancarios y con los de las Cajas de Ahorros.

LAS LEYES DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones recibió a mediadía a los periodistas, y a preguntas de éstos dijo que las leyes de bases de Correos y Telégrafos pueden decirse que ya están acabadas.

—Pero—añadió—cada día surge un nuevo punto de vista y hay que ir retocándolas. De todos modos, para el primer día de sesión de Cortes, después de las vacaciones parlamentarias, las tendré en disposición de ser leídas.

Un periodista preguntó al señor Llerroux si la ley últimamente aprobada sobre restricciones afectaría mucho al Ministerio de Comunicaciones.

—Por ella—contestó—vengo obligado a reorganizar los servicios y plantillas. Esto tenía que hacerse de todos modos con las nuevas leyes de bases. Aquí, en este departamento, hay varios Cuerpos en cada ramo—no sé si llegan a veinte—y, naturalmente, la mayor parte de ellos tendrán que ser extinguidos. Mi intención es reducir a dos o tres Cuerpos cada uno de los ramos de Correos y Telégrafos, y esto sin perjudicar al personal. Con ello se facilitará el que con el tiempo se vaya aseguando la situación económica de estos empleados. Como están hoy, jamás conseguirán mejoras de alguna importancia. La modificación de las plantillas que sea necesaria se hará comenzando por la cola, y seguirá amortizando las plazas a medida que estos últimos funcionarios vayan ascendiendo al cubrir las vacantes que se produzcan en las escalas superiores. Otra cosa que tengo preparada y que en breve plazo haré pública, es la reglamentación de los traslados de personal y nuevos destinos. En la actualidad tengo absoluta libertad para obrar en esta materia, pero esto no es conveniente ni al servicio, ni al personal ni aun a mí mismo. Será muchísimo más cómodo y justo que se establezcan unas normas que acorten mi libertad.

Finalmente el ministro entregó una nota a los periodistas sobre las visitas que algunos alumnos y nuevos ingenieros salidos de la Escuela de Telecomunicaciones harán en viaje de prácticas a las principales emisoras de radio-difusión y centrales telegráficas de París, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia. Bar-

celes, Bruselas, Amberes, Eindhoven y Berlín un grupo, y otro a Valencia.

celona, Toulouse, Royán, Burdeos y San Sebastián.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA HABLA DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Marina ha manifestado que hoy marcha a Valencia el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, vicealmirante Salas, quien embarcará a bordo del acorazado "Jaime", para trasladarse a Mahón, por objeto de visitar dicha base naval.

Agregó el señor Royo Villanova que el día primero de agosto marchará él a Huelva, con objeto de asistir a las fiestas colombinas, y que a ellas concurrirá asimismo un crucero y tres destructores.

Yo—continuó diciendo—voy en representación del Gobierno, y además invitado especialmente, por haber sido senador por Huelva durante muchos años. Aprovechando este viaje es posible que los agrarios celebremos un acto político en Huelva, en el que haremos uso de la palabra el señor Burgos Mazo y yo.

Después, refiriéndose a la discusión del proyecto de reforma de la Reforma Agraria, el ministro de Marina dijo:

—Puede usted insistir nuevamente en lo que tantas veces he dicho: Que los agrarios defendamos la República del 14 de abril, en cuyo estatuto jurídico no se hablaba para nada de la confiscación de bienes. Si mi intervención en la Cámara hubiera sido más extensa, habría recordado que cuando se discutió la expropiación se levantó a hablar en contra de ella, el diputado señor Franchy Roca, federal de izquierda, que dijo que eso era una confiscación más que una expropiación, pues la expropiación, según la Constitución, se funda en razones de utilidad social, y estas no dependen de la naturaleza de los propietarios, sino de la naturaleza de los bienes, siendo por tanto expropiados aquellos latifundios que fueren de utilidad social, sean de quien fueren.

Creo—continuó diciendo—que el proyecto saldrá adelante, pues la discusión de la totalidad tiene la ventaja de que se desenvuelven todas las tesis y después de la discusión puede llegarse a un acuerdo.

Por último dijo el señor Royo Villanova:

Si los diputados de las Cortes Constituyentes permanecieron en la Cámara durante el verano para votar la Constitución y algunas otras leyes, no me cabe la menor duda de que aquellos diputados a quienes interesa este proyecto, especialmente los del bloque gubernamental, por ser un acuerdo de Gobierno, estarán presentes para votarlo. Es este un problema exclusivamente de tiempo, y, por tanto, no depende más que de la oposición.

El ministro de Marina, señor Royo Villanova ha recibido un telegrama del presidente del Congreso Hispano-portugués de Urología, felicitándole por las mejoras introducidas en dicho sector científico en los buques de la Armada española.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpín, recibió hoy a los periodistas, a quienes habló de varios proyectos de su departamento. Entre ellos los que hacen referencia a la pesca en litoral, proyecto de ley que consideraba urgentísimo, según ha podido comprobar en su reciente viaje a Galicia, de donde ha regresado convencido de la necesidad de proteger a los pescadores, cuya situación es angustiosa dado el menor volumen de la exportación y las malas condiciones en que se desarrollan los mercados pesqueros.

También dijo el ministro que era de urgencia el proyecto de combustibles líquidos y el de protección a las industrias.

Después habló el señor Aizpín con los periodistas de la divergencia que parece haber surgido entre los comisionados y delegados españoles que negocian el Tratado de Comercio con Inglaterra y los elementos a los que se estaban agregados a la Comisión.

Dijo el señor Aizpín que, en efecto, como se habían agregado a la Comisión en calidad de elementos asesores y técnicos varios representantes de la industria del carbón, los exportadores nacionales de frutas clandestinas, fué detenido Pedro Salinas Lamparito, de veinticuatro años, panadero y vecino de Valmaseda.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

En Zalla, y por repartir hojas clandestinas, fué detenido Pedro Salinas Lamparito, de veinticuatro años, panadero y vecino de Valmaseda.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Frente a la campaña llamada "de los ingleses" ocurrió anoche un suceso que tiene las apariencias de un suicidio. El tren que llega a Bilbao a las nueve y media atropelló a un hombre, el cual quedó completamente destruido.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, el cual se presentó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado a depósito, y comenzó a instruir diligencias, tomando declaración al conductor del tren, quien dijo que no pudo evitar el atropello, porque el desconocido, a su juicio, se había arrojado a la vía al paso del convoy.

El cadáver no fué identificado. Representaba el suicida de cuarenta y cuatro años. Vestía pantalón de Mahón y chaqueta y chaleco grises. En un bolsillo se le encontraron seis pesetas. No llevaba documento alguno.

La Caja Provincial de Ahorros de Alava encargada de la adquisición de trigo

VITORIA.— En el Consejo de ministros celebrado ayer ha sido adju-

había terminado el proyecto de reforma del Consejo económico y contestó en sentido afirmativo, añadiendo que ya ha propuesto a la Comisión parlamentaria que se haga una nueva reforma que sea inspirada en el primitivo proyecto y que vaya como una enmienda, ya que las nuevas modificaciones propuestas son más de forma que de fondo.

Luego habló el ministro de Industria y Comercio de la situación que atraviesa el negocio de los plátanos directamente afectado por la guerra de tarifas que se ha entablado con Francia.

—En efecto—dijo el señor Aizpín—la situación de esta riqueza española está pasando por momentos muy difíciles debido más que nada a la falta de organización. En este aspecto se venía aconsejando a los productores y exportadores de Canarias que organizaran la venta de sus frutos y es tan grande el deseo que por nuestra parte sentimos para que se solucione esta situación que pensaba enviar a aquel archipiélago un funcionario del Ministerio para que estudiase sobre el terreno todos los problemas relacionados con el negocio platanero.

Finalmente el ministro de Industria y Comercio habló con los periodistas de lo ocurrido ayer en la Cámara acerca del dictamen sobre la reforma agraria y de la oposición tan generalizada que se le había hecho.

Dijo el señor Aizpín, hablando de este asunto, que, a su juicio, lo ocurrido no tenía importancia y que a última hora se había llegado a una fórmula de concordia entre todos los elementos que constituyen las minorías gubernamentales y que, por tanto, será fácil llegar a la rápida aprobación del proyecto.

EL PROXIMO CONSEJO

El día primero del próximo mes de agosto tendrá lugar en el Palacio Nacional un Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado, que vendrá a Madrid con este objeto.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió la visita del ministro de Obras Públicas argentino acompañado del embajador de dicho país.

También recibió al encargado de negocios de Portugal y al Nuncio.

Del País Vasco

DOS TIMOS Y UN ROBO

SAN SEBASTIAN.— Bárbara Marchena Arana, de 45 años, soltera, fué ayer timada por unos desconocidos que hablaban de negocios imaginarios le hicieron ir a buscar 1.500 pesetas a su casa, que aquellos hicieron como que la devolvían con más dinero en un paquete. Al abrirlo, Bárbara se encontró con que no había más que recortes de periódico.

El súbdito inglés Printice Wicless Douglas denunció ayer al suizo Paul Alfonso Jacobson, que según él, le ha "sacado" 10.000 pesetas con destino a unas industrias que, según aquél decía, tenía en Andalucía, y de las cuales no ha vuelto a saber nada.

Mientras veía los toros en Rentería, al francés Williams Frederick, de quince años, que vive en Chateau Vincennes de San Martín de Goignaux (Landes), le robaron una maleta que tenía en el auto de un amigo, en la cual llevaba ropas y alhajas por valor de 5.000 pesetas.

EL ASUNTO DE DURANGO

BILBAO.— Dijo el gobernador a los periodistas que el comandante de la Guardia civil señor Colina, estuvo en su despacho, llamado por él, en virtud de una comunicación, para decirle que, en vista de que se insistía por un diario matutino respecto a lo ocurrido el domingo en Durango, le había ordenado que se abra una información para que queden esclarecidos los hechos.

A mí, terminó diciendo el señor gobernador, no me duelen prendas.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

En Zalla, y por repartir hojas clandestinas, fué detenido Pedro Salinas Lamparito, de veinticuatro años, panadero y vecino de Valmaseda.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Frente a la campaña llamada "de los ingleses" ocurrió anoche un suceso que tiene las apariencias de un suicidio.

El tren que llega a Bilbao a las nueve y media atropelló a un hombre, el cual quedó completamente destruido.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, el cual se presentó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado a depósito, y comenzó a instruir diligencias, tomando declaración al conductor del tren, quien dijo que no pudo evitar el atropello, porque el desconocido, a su juicio, se había arrojado a la vía al paso del convoy.

El cadáver no fué identificado. Representaba el suicida de cuarenta y cuatro años. Vestía pantalón de Mahón y chaqueta y chaleco grises. En un bolsillo se le encontraron seis pesetas. No llevaba documento alguno.

La Caja Provincial de Ahorros de Alava encargada de la adquisición de trigo

VITORIA.— En el Consejo de ministros celebrado ayer ha sido adju-

FUERA DEL HEMICICLO

El interés político del día de ayer se concentró en las secciones y pasillos del Congreso, pues desde la mañana se celebraron conferencias para ver de hallar una fórmula conciliatoria que permita la rápida aprobación de la Reforma Agraria.

Otras notas del Parlamento

Madrid, 24.— Varias horas

Después de la sesión del martes en la que se pronunciaron discursos combatiendo la contrarreforma agraria se reunieron los señores Gil Robles, Casanueva, Alvarez Mendizábal y don Emiliano Iglesias para tratar del dictamen.

Apreciaron que el dictamen había ido mucho más allá que el proyecto del Gobierno.

Conformes en absoluto radicales y cedistas sobre las modificaciones que habían de hacerse en la ley, designaron a los señores Casanueva y Alvarez Mendizábal para buscar una fórmula, a cuyo efecto se reunieron dichos señores esta mañana en el Ministerio de Justicia.

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría popular agraria se dió cuenta como principal asunto de cómo se estimaba por el Gobierno y las más destacadas fuerzas gubernamentales el proyecto de reforma Agraria.

Tres puntos son de especial interés en este asunto: la necesidad de incluir un apartado que produzca ya desde este momento el acceso a la propiedad, el modo de evitar que sigan los despidos en masa derivados de la ley de Arrendamientos, y el reconocimiento de que las expropiaciones de tierras de origen señorial se hagan sin indemnización.

El señor Alvarez Mendizábal decía esta tarde que del dictamen quedaría muy poco.

Además tampoco puede decirse que vaya a prevalecer el proyecto primitivo del Gobierno.

Tanto la Ceda como nosotros queremos ir mucho más adelante. El acceso a la propiedad va a tener ahora realidad mediante un artículo adicional.

Los otros puntos del proyecto se modificarán mediante las oportunas enmiendas. Las firmaremos el señor Carrascal y yo y las defenderemos cualquiera de nosotros. Recogerán el criterio de nuestros grupos y nos pondremos enfrente de los que no estén conformes.

Uno de los periodistas que le escuchaba le preguntó:

—¿De los agrarios?

—Yo no digo de quién—respondió—; pero creemos que el proyecto debe modificarse y procuraremos modificarlo.

Habría acceso a la propiedad; se concederá derecho a entrar en la propiedad cuando se lleven diez años de labranza, arriendo o aparcería; no se indemnizarán las tierras de señorío, y el pago de las diversas expropiaciones no se hará en un año sino en diez.

Durante la tarde, el señor Mendizábal continuó sus conversaciones con diversos elementos de la Ceda.

Una de ellas la sostuvo conjuntamente con los señores don Cirilo del Río, Guerra del Río y Jiménez Fernández.

Poco después, el exministro de Agricultura progresista era llamado al despacho de ministros, donde conferenció con el señor Gil Robles.

Entre tanto, el señor Velasco conversaba con los periodistas, a los que declaró ignorar los trabajos que se hacían para modificar el proyecto; pero que tenía especial cuidado en hacer constar que éste no era exclusivamente cosa suya, sino acuerdo del Gobierno, y que entre el proyecto y el dictamen de la Comisión existen sensibles modificaciones.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra el ministro de Hacienda.

Los señores Gil Robles y Chaparrieta sostuvieron una larga conferencia.

A la conferencia celebrada entre

dicado a la Caja Provincia de Ahorros y Préstamos de Alava el concurso para la adquisición de las 2.000 toneladas de trigo que el Estado adquiere y retiene en la provincia.

Constituye este hecho un nuevo éxito de la Caja Provincial de Ahorros que en cuantas cuestiones se relacionan con los agricultores demuestra un interés extraordinario por servirlos y favorecerlos.

La Caja se dispone a organizar sin pérdida de tiempo la recepción del trigo y el inmediato pago de su importe a los labradores, importe que se eleva a un millón de pesetas que repartidas por la provincia contribuirá eficazmente a aliviar la situación económica de los agricultores al mismo tiempo que les deja libres sus graneros para almacenar la cosecha que se está recolectando.

El precio a que será pagado el trigo será el de cincuenta pesetas los 100 kilogramos, deducido el canon de una peseta, así como los gastos, que desde luego serán insignificantes, y que también orga...

La enmienda general al dictamen de la Reforma Agraria que aguarán

los señores Gil Robles y don Cirilo del Río asistió también el señor Alvarez Mendizábal.

Terminada la entrevista, el señor Del Río dijo que se trataba de buscar una fórmula conciliatoria y que, si bien todavía no había sido hallada, confiaba en que se lograría encontrarla.

Para tratar de este asunto de la Reforma Agraria se reunió la Ceda, con asistencia de los ministros del presidio por el señor Gil Robles y partido.

Según la referencia que de la reunión facilitó el señor Carrascal, se examinó la discusión de totalidad del proyecto.

Se tuvieron en cuenta aquellos puntos en que se dice existir discrepancia entre la Ceda y otras minorías gubernamentales.

Ha habido una coincidencia total en la apreciación de los puntos principales que deben ser modificados y con criterio de transigencia estamos dispuestos a admitir ciertas modificaciones con objeto de llegar a la rápida aprobación de la ley.

También se recogieron las opiniones emitidas por las oposiciones de izquierda.

Un informador preguntó al señor Carrascal si era en materia de procedimiento de tasación y de cómo se ha de pagar.

Efectivamente, respondió el secretario de la Ceda. Sobre ambos puntos. Y como todo lo que se vaya admitiendo ha de ser en el transcurso del debate, ya se irá viendo en qué consiste. Ahora no se puede concretar con exactitud, pero desde luego el dictamen quedará modificado en los puntos más importantes, entre ellos algunos que agradarán a las oposiciones de izquierda.

Ahora se harán algunas gestiones para que antes de tratar los temas en el salón de sesiones se haya llegado a un acuerdo.

La base será el primitivo proyecto de ley, no el dictamen, y quedará a satisfacción de todos.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez de Velasco si conocía los acuerdos de la minoría popular agraria, y como respondiera que no, los periodistas se los expusieron y entonces el señor Martínez de Velasco manifestó que los agrarios admitían la posibilidad de que se llegase a una fórmula de concordia; pero que de ninguna manera aceptarían ni pasar por ello, si se intenta una reforma de la Reforma Agraria, en la que haya expropiaciones sin indemnización.

A nuestro juicio, las expropiaciones sin indemnización se hicieron en momentos apasionados y el ello no responde al espíritu de la Constitución.

Una vez aceptado por todos que las expropiaciones sean con indemnización, hay más posibilidades de que nosotros transijamos.

La gestión de la fórmula conciliadora de la Reforma Agraria trajo esta mañana de cabeza a las más destacadas figuras de la situación.

Varios diputados de la Ceda se acercaron al señor Gil Robles, que se hallaba con los señores Guerra del Río y Alvarez Mendizábal, para darle cuenta de sus enmiendas.

El señor Alvarez Mendizábal dijo al señor Gil Robles:

—Y no habrá manera de suavizar esas diferencias con el señor Azpilicueta?

—Yo no me meto en nada. He dado el máximo de rendimiento al obtener las indemnizaciones. No pueden ustedes suponer la mañana que he tenido de conversaciones con unos y otros.

—Ya lo sé—indicó el señor Guerra del Río—. Conozco todas las gestiones que ha hecho, porque he estado en la Presidencia del Consejo.

En ese momento de la conversación sonó una estruendosa salva de aplausos en el salón de sesiones, y como la sesión se desarrollara en absoluta calma, sorprendió a cuantos se hallaban en los pasillos y el grupo quedó disuelto.

La causa de la ovación era el discurso que había pronunciado el señor Florensa y que conquistó a sus amigos y a monárquicos, agrarios, y la mayor parte de la Ceda.

Algunos diputados de izquierda, al conocer la fórmula de la Ceda y radicales, dijeron que ellos continuarán la oposición a la contrarreforma, porque cedistas y radicales no se ocupan más que de los agricultores de abrigos de piel y trajes de seda.

No nos parece suficiente la fórmula que dicen ha confeccionado la Ceda de acuerdo con los radicales.

Se reunió la Comisión de Agricultura, examinando las enmiendas últimamente presentadas a la Reforma Agraria.

Se dió cuenta del proyecto de ley, acordando conceder un plazo de cinco días para que los señores afectados puedan informar.

La enmienda general al dictamen de la Reforma Agraria que aguarán

los diputados de la mayoría, entre los que figuran los señores Alvarez Mendizábal, Carrascal, Martínez de Velasco y Guerra del Río, establecen que el artículo único del dictamen sea sustituido por tres artículos.

Por el artículo primero, la ley de 15 de septiembre de 1932, regirá en todo el territorio nacional y se aplicará a todas las provincias incluidas en la base quinta, con la excepción de la sexta, excluyendo las de los apartados segundo y décimo, y las del doce cuando no reúnan las circunstancias señaladas en el último párrafo de la base segunda.

Queda derogada la base séptima y anulado el inventario.

Quedarán firmes todas las situaciones jurídicas sobre las que no haya recaído acuerdo definitivo y firme de aplicación del principio de retroactividad con anterioridad al 25 de marzo de 1934.

El Instituto de Reforma Agraria podrá declarar de utilidad social y expropiar aquellas fincas que se estimen necesarias para alguno de los fines de la Reforma Agraria, con las excepciones señaladas.

También se excluyen las fincas que con aprobación del Instituto se hayan cedido o se cedan en su totalidad o en un 50 por 100 por sus propietarios en censo o bien en dominio a los cultivadores directos, cuando cada parcela no exceda de 125 hectáreas en secano y tres en regadío.

Quedarán subsistentes las expropiaciones y ocupaciones temporales practicadas de hecho con anterioridad a la publicación de esta ley, aunque sea en virtud de uno de los apartados consignados.

El apartado segundo deroga la base octava en cuanto autoriza las expropiaciones sin indemnización.

Sólo serán expropiados sin indemnización los verdaderos señores jurídicos abolidos en el artículo tercero del decreto ley de 6 de agosto de 1901 cuando se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños.

Contra la declaración de señorío cabe recurso por injusticia o quebrantamiento de forma ante la Sala de Derecho Social del Supremo.

Las expropiaciones realizadas hasta la fecha quedarán convertidas en ocupaciones temporales que se registrarán por los preceptos de la base novena de la Ley, entregándose a los propietarios la renta desde el día de la ocupación y caducando esta a los nueve años si antes no se hubiera efectuado la expropiación.

Si la expropiación se efectuase, del precio que se haya de satisfacer al propietario, deducirá el importe de las mejoras útiles no amortizadas que no hubieren sido indemnizadas.

Caso de no efectuarse la expropiación, el propietario devolverá las cantidades que hubiese percibido.

La expropiación de fincas, cualquiera que sea su título, se efectuará previo pago al contado del valor que se señale en tasación pericial conciliatoria, pudiéndose nombrar en caso de discordia un tercer perito por el juez, y concediéndose en algunos casos el recurso de revisión ante la Sala Social del Supremo.

El mismo procedimiento de valoración se aplicará a las fincas ocupadas temporalmente, a fin de determinar su renta.

El pago se hará en títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Se consagra la autonomía del Instituto a los efectos de la aplicación de terrenos expropiados y se exceptúan de la reforma aquellas fincas que por acuerdos particulares se llegase a la parcelación de las mismas.

En el artículo tercero se regula el tránsito de los asentados a la propiedad mediante la venta a plazos o en censo.

Estas parcelas adquiridas en propiedad o censo constituirán unidades indivisibles inembargables e inalienables, en tipo de patrimonio familiar, regulándose la sucesión del mismo y la suerte que ha de seguir en caso de divorcio.

En una disposición transitoria se autoriza al ministro para redactar la edición oficial de la Ley articulada, refundiendo la parte subsistente de la antigua Ley con la nueva.

Al artículo tercero de esta enmienda se ha presentado otra firmada

por los diputados señores Alvarez Mendizábal, García Atanoe, Jiménez Fernández, Guerra del Río, Rodríguez de Víguri y Taboada, con el asentimiento de todo el bloque gubernamental.

Dicha enmienda adiciona al dictamen el acceso de los colonos a la propiedad y el patrimonio familiar.

Con respecto al primer extremo, se concede el derecho de acceso a la propiedad a los colonos españoles que lo sean por lo menos desde hace diez años y que carezcan de propiedad o la tengan inferior a dos hectáreas de regadío o cincuenta de secano.

Los lotes máximos de propiedad que en tal sentido puedan concederse a dichos colonos serán de dos hectáreas de regadío y cien de secano.

De las tierras donde se extraerán estos lotes serán las ofrecidas voluntariamente a tal efecto por sus propietarios y las expropiadas en virtud de sus facultades por la dirección de la Reforma Agraria.

Téngase en cuenta que a los colonos se les concede el derecho de acceso a la propiedad de dichos terrenos, pero que este derecho se hará efectivo en fincas que puedan ser o en muchos casos serán distintas de las que ellos lleven en arrendamiento.

Se regulan las excepciones de fincas que no podrán ser expropiadas para este fin por su pertenencia, remitiéndose en cuanto a valoración de estas expropiaciones a la tasación pericial conciliatoria.

El Estado expropiará y cederá a plazos a los colonos dichos lotes para abonarlos en cincuenta años, de tal manera que la anualidad máxima a cobrarse por el Estado será del cuatro y medio por ciento del valor de las fincas para amortizar el capital e intereses.

Se establecen las garantías para el pago al Estado por el colono y la exención de impuestos para la formalización de estas operaciones.

En cuanto al patrimonio familiar se le define como la superficie de terreno cultivado, con sus casas si las hubiere, en el predio cultivado por una familia y suficiente para el sustento de la misma y para la absorción de su capacidad de trabajo.

Estos patrimonios serán indivisibles, inhipotecables, inembargables e inalienables.

Se concederán a los que hayan sido colonos por lo menos doce años, sean casados, por lo menos con dos hijos, y paguen menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica.

Se regula la sucesión de los mismos sobre la base de la indivisibilidad e indemnización a los coherederos en el plazo de diez años.

También se regula su enajenación en el caso de imposibilidad de cultivo.

Las parcelas que se hagan con intervención del Instituto y de la Junta de Reforma Agraria estarán exentas de toda clase de contribuciones directas, exceptuándose también su transmisión de los impuestos de Derechos reales y Timbre.

Firmada en primer término por el conde de Rodezno y demás diputados navarros, se ha presentado una enmienda pidiendo que el Gobierno, de acuerdo con la Diputación Foral y provincial de Navarra, regule la adaptación de la ley de Reforma Agraria al régimen especial privativo de Navarra, facilitando a su Diputación para la aplicación de la legislación que se establece.

El diputado de Unión Republicana don Hermenegildo Casas ha denunciado al ministro de Obras Públicas los abusos de las Compañías de ferrocarriles contra las concesiones de los transportes por carretera, y pidiendo autorización para exponer sobre ello una interpelación.

El señor Gil Robles ha leído en la sesión de hoy un proyecto de ley regulando la edad para el pase a la reserva de los mandos superiores del Ejército.

Se dispone que los tenientes generales y generales de división pasen a la reserva a los 64 años y los generales de brigada y coroneles a los 62 y 60, respectivamente.

Al enterarse el señor Maura que había publicado "La Unión de Sevilla" un manifiesto claudesino de la Unión Militarista, dijo que se proponía plantear el asunto en el salón de sesiones.

Conversó con el ministro de Comunicaciones para darle cuenta de la existencia de dicho documento.

El gobernador de Sevilla ha enviado al fiscal dicho periódico, pues opina el gobernador que no se puede tolerar la publicación de un documento que no se permitió publicar por la censura de Madrid.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

Table with 3 columns: Destination, Time, and Notes. Includes routes like Logroño para Vitoria and Bilbao, and Bilbao para Logroño.

El servicio de racturación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrará rapidez y economía probando este servicio.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a...

HOTEL REGINA. Guetaria, 7.-SAN SEBASTIAN. Muy céntrico y confort: ble. Pensión completa desde 18 pts. TEMPORADA DE VERANO

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# Crónica de sucesos de vario carácter

## TRES HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

MADRID.— Cuando regresaba esta mañana de un pueblo de la Sierra, donde veranea, don Carlos Renshaer, acompañado de un hijo suyo de 14 años, conduciendo un coche de su propiedad, de la matrícula de Madrid número 32.763, al llegar a las inmediaciones de San Antonio de la Florida, cruzó la carretera un niño de corta edad, y para evitar atropellarle, don Carlos hizo un rapidísimo viraje. Aunque el vehículo iba a una marcha moderada, fué a chocar contra el automóvil de la línea de "El Planito", que marchaba en dirección contraria. El encontronazo fué tremendo, y el coche del señor Renshaer quedó completamente destruido. También el autocar sufrió grandes desperfectos, quedando con el motor destruido. Don Carlos, al ver que se precipitaba contra el autobús, tuvo tiempo de echarse rápidamente hacia atrás. Se produjo, no obstante una contusión en el ángulo interior del ojo izquierdo, erosiones en la región mal derecha, contusiones en los muslos y piernas e intensa conmoción cerebral. Su hijo resultó con lesiones en los brazos y piernas e intensa conmoción visceral.

De entre los restos del coche fueron extraídos ambos por algunos transeúntes, que los condujeron a la Casa de Socorro, donde se les asistió, pasando después a su domicilio. También resultó levemente herido en el brazo derecho una sirvienta llamada Encarnación García, natural de Tejera (Oviedo), que ocupaba un asiento en el autocar de línea. El chófer de este resultó ileso por verdadera casualidad, pues el parabrisas del vehículo quedó hecho añicos.

## MATA A UNA CUPLETISTA, HIERE AL QUE BAILABA CON ELLA E INTENTA SUICIDARSE

BURGOS.— Hace unos diez días vino a esta ciudad contratada para actuar en un cabaret la cupletista Carmen Jiménez, de 19 años, natural de Valencia, conocida por "La Venus de Valencia".

Durante el primer día de actuación en el cabaret entabló amistad con un tratante de ganado llamado Juan Arias, de 36 años, soltero. La madre de Carmen se oponía a que su hija cultivase la amistad de Juan, por su carácter pendenciero y jueguista.

Anoche fué Juan al cabaret como de costumbre y encontró a Carmen alternando con varios jóvenes, cosa que le exasperó de tal forma que no volvió a hablarla en toda la noche, y a las dos y media de la madrugada salió Juan del cabaret y fué a su domicilio en busca de una pistola, regresando a poco.

A los pocos momentos fué Juan al Water, donde preparó la pistola y al regresar a la sala de baile y sin que mediara palabra alguna, hizo seis disparos contra Carmen, que se hallaba bailando, alcanzándole dos de los disparos, que le causaron la muerte. Las cuatro balas restantes hirieron gravemente a la pareja de Carmen, que es un conocido industrial de esta población, llamado Esteban de La Fuente García, de 38 años, soltero.

Juan, una vez cometida la agresión, se disparó la única bala que

quedaba en el revólver y sufrió una herida de pronóstico reservado. El cabaret ha sido clausurado.

## LE DERRIBA DE UNA PUNALADA Y LE MUERDE EN LA ESPALDA CUANDO LE VE EN EL SUELO

ZARAGOZA.— En el pueblo de la Viluena rñeron por cuestiones de intereses Enrique Bernal Moreno, de 27 años, y Manuel Rodríguez Andrés. El primero dió al segundo una cuchillada al nivel de la novena costilla, produciéndole una herida de carácter gravísimo. Además, cuando cayó al suelo, le dió dos tremendos mordiscos en la espalda. El agresor fué detenido y se le ocupó una navaja con que hirió a Manuel, la cual llevaba en la hoja una inscripción: "¡Vivan las chicas de Calatayud!".

## DESPUES DE UN ATRACO

CORUÑA.— Con motivo del atraco cometido en Coruña, del que resultó víctima el exportador de pescados don Ramón Casals, se han verificado diferentes detenciones, dando por resultado la prisión de diez inculcados.

El gobernador ha mandado una nota a la Prensa lamentándose de que, tanto dicho señor como su dependiente no hayan podido identificar a ninguno de los atacadores.

## UN NIÑO AHOGADO

FERROL.— Desde una embarcación en la que se encontraba pescando se cayó a la ría de Ares el niño de nueve años Baldomero Alonso Pérez, que desapareció entre las aguas.

Otro niño llamado Gerardo Bousa Díaz se arrojó al agua con propósito de salvarse, pero hubo de ser extraído cuando también estaba a punto de perecer ahogado.

## UN MARINO MUERTO Y OTRO DESAPARECIDO

CADIZ.— Se ha recogido un cable del pesquero "Medillar", el cual dice que, cuando navegaba a la altura de Agadir, un fuerte golpe de mar provocó la muerte del tripulante Manuel Martín, y, además, desapareció el marinero Daniel Pazana.

## ANCIANA MUERTA POR UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO

FERROL.— En un monte de la Parroquia de Villar fué encontrado el cadáver de la anciana Andrea Carrasco.

Había sufrido un ataque de alcoholismo, pues parece que estando en ayunas se tomó un litro de aguardiente e igual hizo el día anterior.

## EN GRANADA PARECE QUE HA SURGIDO UN DUENDE

GRANADA.— Los granadinos se han visto estos días sorprendidos por un suceso misterioso, en el cauce del pintoresco río Darro. El sacerdote que habita la iglesia de Santa Ana, que está junto al río, salió por una ventana de su habitación, diciendo que había visto un fantasma.

La alarma cundió entre el vecindario y acudieron rápidamente al pretil del río numerosos curiosos, que afirman vieron un fantasma vestido con una camisa de noche y que lloraba amargamente, acabando por deslizarse como un reptil por entre las hierbas del cauce. Acudieron guardias de Asalto, que registraron las márgenes del río con linternas sin ver nada, pero oyeron lastimeros alaridos que profecía el duende.

## HALLAZGO DE AMETRALADORAS

MADRID.— La Policía ha detenido a Emilio Díaz Somoza, en cuyo domicilio se ocultaban cuatro ametralladoras y varias pistolas. Entenderá el Tribunal de Urgencia.

## ¿POR QUE AGREDIO AL CHOFER?

MADRID.— En la madrugada última, en la calle de Valencia, un individuo apodado "El Gallego chico", invitó al chófer Hipólito García Blasco, de 22 años, a dar un paseo en la camioneta en que servía el chófer.

Accedió y marcharon por el paseo de la Castellana y entraron en la carrera de Francia. Inopinadamente, "El Gallego chico" agredió al chófer con una navaja y se dió a la fuga, desapareciendo en el monte.

Acudió Francisco Cabrera Lara que condujo al herido a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

En el interior del coche fué encontrada la cartera de Hipólito, que contenía documentos y 108 pesetas, cartera que fué abandonada por el agresor en su precipitada huida.

## MUERTO POR INSOLACION

MADRID.— En la calle de Rodríguez del Prado, cuando trabajaba en una obra José Rodríguez, quedó muerto instantáneamente, a consecuencia de una insolación.

## TRES HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE

JIJONA.— Un automóvil de la matrícula de Valencia se despeñó por un terraplén de diez metros de altura, resultando heridos graves Manuel y Cándido Ferrer y Rafael Satorres.

## DETECCION IMPORTANTE

SEVILLA.— Ha sido detenido José Orellana (a) El Niño de Sals, artista cuya detención está relacionada con la agresión de que fueron objeto dos dependientes de un almocén de bebidas.

# INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

## DETENCION DE UN TIMADOR NORUEGO

BARCELONA.— Ha sido detenido el súbdito noruego Burnstein Meier, que tiene montado un negocio en la calle de Pelayo, a base de relojes que remite contra la entrega de una cantidad. La Policía ha considerado el negocio como un timo, y el detenido será propuesto para su expulsión.

## CONDENADOS POR LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron esta mañana tres juicios por tenencia ilícita de armas de fuego contra Juan Sustrago, que fué condenado a seis meses de arresto; Agustín Valero, seis meses y un día de prisión; y Joaquín García, a cuatro meses y un día de arresto.

## POLICIAS "FULES"

Han sido puestos a disposición del Juzgado José Martínez Ibáñez y Salvador Ballester, acusados de fingirse agentes de la autoridad y de haber autorizado la celebración de una reunión de elementos del Sindicato Agrícola de San Martín en la calle de Curtidores. Los dos detenidos se encontraban en la cárcel detenidos gubernativamente.

## LOS SERVICIOS DE PROTECCION A LA INFANCIA

El director general de Asistencia Social de la Generalidad se reunió esta mañana con el alcalde y vocales de Asistencia Social de Terrasa, para coordinar los servicios de protección a la infancia ante la próxima inauguración de la Guardería para niños de pecho instalada en aquella población por el sello pro infancia. Existe el propósito de que la Guardería en cuestión sea una verdadera escuela de madres y que con este motivo se coordinen todas las instituciones oficiales y privadas para el mejor éxito de los servicios de puericultura.

## UNA SEXAGENARIA DENUNCIA A UN JOVEN

En el Juzgado municipal se ha visto un juicio de faltas promovido por una mujer de sesenta y dos años contra un joven de veintitrés. La mujer alegaba que el joven la había agredido en su domicilio, produciéndole varias lesiones en la cara. El denunciado declaró ante el juez que estaba como resaca de una fiesta, y que él, naturalmente, rechazaba. El día de autos, que fué el domingo último, cuando el joven se hallaba desahogado, ella fué a buscarlo, y el hecho de la persecución, la empujó para evitar que se acercara. La mujer cayó al suelo y se produjo diversas lesiones.

El juez absolvió brevemente al muchacho y cargo a la anciana las costas del juicio.

## DETENIDOS CON MOTIVO DE UN INCENDIO

Los dos últimos individuos detenidos en Gaba con motivo del incendio ocurrido en una casa de labor de aquella población, Manuel Torrens y Gervasio Sánchez, prestaron esta mañana declaración ante el juez, que dispuso su ingreso en la cárcel. El otro detenido, Manuel Casas, que resultó con algunas quemaduras, continúa en el Hospital Olímpico a disposición del juez que instruye el sumario.

## DEL ATRACO A LA FABRICA DE MORERA

Por el Tribunal de Urgencia ha sido sobreesidada para todos los procesados, excepción hecha de José Martínez Virgili, José Serrano Castroviejo y otro, la causa seguida con motivo del atraco a la fábrica de licores Morera, que fué desglorada de la que se vió últimamente por el intento de atraco a la Casa Donat, en cuyo suceso perdieron la vida un guardia y un atracador. Esta resolución ha sido tomada por haberse comprobado que son falsas las declaraciones prestadas por el detenido Rafael Sansegundo.

## NO SE LES PERMITE HACER INFORMACION

A mediodía visitaron al general de la división el presidente y el tesoro de la Asociación de periodistas para

## OLYMPIA

HOY, JUEVES, 25 DE JULIO  
A las 4'45, 7'15 y 10'30  
¡GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!  
Estreno de la interesante película

## Por la vida de su rival

Todo el encanto de un nuevo estilo moderno se refleja en este emocionante film que interpretan

BARBARA ROBBINS  
y  
RICARDO CORTEZ

el inolvidable astro de la pantalla que tantos corazones femeninos conmovió

protestar contra la orden que suprime la visita diaria a la Jefatura de Policía, por parte de los reportes que en este Centro hacen información. El general Sánchez Ocaña manifestó a sus visitantes que las órdenes procedían de Madrid y deberían ser acatadas.

## UN PAQUETE QUE SE INCENDIA

En el cuartel de la división han facilitado la siguiente nota: "En la estación de M. Z. A., al descargar un paquete que venía facturado a gran velocidad, consignado a una casa comercial de esta ciudad, se ha incendiado espontáneamente, sin saberse las causas y sin que haya producido otros daños y lesiones.

Se ha dado conocimiento a la Comisaría y se instruyen diligencias."

## INCENDIO EN UNA FINCA DEL SEÑOR PICH

En una finca propiedad del presidente de la Generalidad, penetraron unos desconocidos que incendiaron la caseta de baños, valorada en unas 20.000 pesetas.

# Viajantes de Café Tostado

Se precisa uno para las provincias de Zamora, Salamanca y Avila, y otro para las de Soria, Segovia, Guadalajara y Logroño. Necesario perfecto conocimiento artículo y consumo y referencias a completa satisfacción. Diríjase a HIJOS DE ALVARGONZALES Y CIA. "CAFES LA MARTA". Apartado, 6. Gijón.

## DEL PLEITO ITALO-ETIOPE

EL GOBIERNO INGLES CONSIDERA POCO PROBABLE EVITAR LA GUERRA

PARIS.— El presidente Laval ha recibido al embajador inglés, con quien trató de nuevo sobre el conflicto italo-etiope.

Dicen de Londres que el Consejo de ministros celebrado el lunes aprobó que no hay muchas probabilidades de evitar la guerra. Los misioneros británicos de Etopia han recibido orden de abandonar el país. En dicho Consejo de Gabinete, el Gobierno inglés estimó que no hay razón para prohibir a las Casas británicas que exporten armas a Abisinia.

Dicen de Roma que se ha aumentado la guardia de la Embajada japonesa ante el temor de atentados por la actitud del Japón en favor de Abisinia. El emperador japonés ha telegrafado al Negus felicitándole en el día de su cumpleaños.

## LLAMAMIENTO A FILAS

ROMA.— La "Gaceta Oficial" publica un decreto llamando a filas a algunos suboficiales y soldados especializados de la aeronáutica, nacidos en 1900, 1901 y 1902.

También son llamados algunos oficiales de complemento de Ingenieros aeronáuticos nacidos entre 1908 y 1911.

## Llegan a Tánger los aviaadores que cayeron en el Estrecho

TANGER.— Han llegado a esta capital los aviaadores Podkladom y Vázquez, quienes el domingo último cayeron al mar en la bahía de Algeciras, frente a La Línea, viéndose obligados a abandonar el aparato "Farman" que tripulaban.

El primero de los citados aviaadores refiere que su aparato, que ostentaba el número 42, había salido de Casablanca en dirección a Málaga, y en compañía del señor Vázquez, joven piloto que está en posesión del título desde hace poco tiempo.

Cuando el aparato volaba sobre Ar

ella el motor dió las primeras señales de avería, que se repitieron más adelante volando sobre Gibraltar, lo que les hizo pensar en aterrizar sin pérdida de tiempo, pero no tuvieron tiempo y cayeron al mar, donde picaron. Los dos aviaadores pudieron salir de la cabina por la puerta de socorro, librándose así de perecer ahogados.

Vázquez, que es un sastre muy conocido en Casablanca, sufrió en otra ocasión un accidente leve, siendo este el primer viaje serio que realizó.

Ambos aviaadores salieron esta mañana para Casablanca, muy agradecidos a las atenciones y solicitudes que recibieron de los pescadores de la bahía de Algeciras, que acudieron en su auxilio, así como del hidro militar que se destacó de Ceuta al advertir el peligro en que se hallaban.

## Noticias por teléfono

Madrid, 24.—12 noche

## SENTENCIA CONFIRMADA

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia contra el autor de la muerte del diputado socialista señor Rubio.

Por tanto Regino Valencia sufrirá la condena de doce años de prisión.

## EL TUNEL EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

En septiembre próximo comenzarán los trabajos del tunel submarino en el estrecho de Gibraltar.

## UNA CASA DEL PUEBLO DESAHUCIADA

MERIDA.— Por falta de pago ha sido desahuciada la Casa del Pueblo, habiéndose autorizado el lanzamiento de enseres.

## JUICIO ORAL POR ASESINATO

ZARAGOZA.— Se celebró juicio oral contra Manuel Pérez, que asesió a puñaladas a su ex-novia Albina Puello, porque se negó a reanudar las relaciones que mantuvieron.

Fuó condenado a 25 años de prisión mayor, dos años y once meses por tenencia ilícita de armas.

## DETENIDOS POR LLEVAR TRAJE FASCISTA

TOLEDO.— Han sido trasladados desde el pueblo de Mora a esta capital, donde han sido puestos a disposición del gobernador civil, los afiliados a Falange Española de la Jons, Rafael León, Fernando Muñoz y José Luis Guerra, vecinos de Madrid, que fueron detenidos a primera hora de la tarde cuando hacían el viaje a pie desde Madrid a Madrid.

Los tres fueron llevados a un acto político que se iba a celebrar por la organización política a que pertenecen. La detención se efectuó porque iban vestidos con el uniforme fascista.

## INAUGURACION DE UN MONUMENTO

GUADALAJARA.— En breve se inaugurará el monumento a los ingenieros militares muertos en campaña.

A la inauguración asistirá el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

## Las condiciones señaladas por el exrey de Grecia para una restauración se han considerado razonables

ATENAS.— Según el periódico "Kathimerini", las condiciones expuestas por el rey Jorge para una restauración son las siguientes:

Primera. Un plebiscito, efectuado con toda imparcialidad y sinceridad, sobre cuyo resultado no queda duda.

Segunda. Exclusión de toda idea de golpe de Estado.

Tercera. Si la atmósfera sigue turbia por la excitación de las pasiones políticas, será preferible aplazar el plebiscito hasta que vuelva la calma.

Cuarta. Sólo el rey juzgará si la mayoría que se obtenga constituye una base sólida para la restauración.

Quinta. Un mes antes del plebiscito se asegurará al régimen republicano o monárquico contra los ataques de cuantos traten de perturbar al país.

Sexta. Después de la restauración y en cuanto la Asamblea Nacional termine su trabajo constituyente, se procederá a elecciones adoptando un sistema electoral de acuerdo con la oposición.

Al conocer por los periodistas estas informaciones, el presidente Tsaldaris les ha calificado de "razonables."

## AVISO

### Salón Alhambra

LA EMPRESA de este favorecido SALON DE BAILE pone en conocimiento de su escogida clientela y público en general que, a partir de hoy, quedan suprimidos los BAILES durante estos meses de verano y que a partir de septiembre volverán a reanudarse, lo cual será anunciado oportunamente.

# Del Extranjero

## DE LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

TOKIO.— El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas de la situación del Extremo Oriente destacó que hoy hay tres mil aviones soviéticos dispuestos a salir inmediatamente.

Por esto—agregó—y por estar el Manchukuo amenazado por tres lados, resultan insuficientes las fuerzas de aquel Estado.

## LA OPUSICION CATOLICA ES SENSIBLE AL HITLERISMO

PARIS.— Comunican de Berlín que por primera vez el nacional-socialismo confiesa la existencia en Alemania de una oposición, cuya importancia obliga a adoptar medidas de rigor.

El principal factor de la oposición es la Iglesia católica, en la que revive el antiguo espíritu centrista. Las autoridades afirman que la oposición católica, especialmente en Renania, es de orden política.

Es probable que no haya juegos olímpicos en Alemania si Hitler no cumple su promesa de dar igual trato a los atletas no arios.

## NUEVOS INCIDENTES EN IRLANDA

BELFAST.— Se han producido nuevos incidentes de importancia. Por la explosión de una bomba resultó una niña herida, y un hombre también ha resultado herido de un tiro.

Se han practicado muchas detenciones. La Policía ha disuelto varias manifestaciones, con las que intentaba excitar a los obreros.

## EXPLOSION EN UNA FABRICA DE ACEROS

MILAN.— En una fábrica de Aceros de Turín se registró una explosión que causó la muerte a cuatro obreros y heridas graves a otros varios.

## DEL ATENTADO EN EL SENADO ARGENTINO

BUENOS AIRES.— La otra persona herida en el atentado cometido en el Senado es el diputado Mancini, que asistía a la sesión como espectador. Resultó gravemente herido en el costado derecho.

El autor de los disparos fué detenido después. Se llama Carlos Valdés Coras y en su poder se encontró una pistola con cuatro cápsulas disparadas. La Policía realiza investigaciones para aclarar los motivos que indujeron a Valdés a realizar la agresión, así como averiguar más detalles de identidad.

## EN MEJICO SE HA LEVANTADO LA CENSURA

MEJICO.— Por orden del presidente Cárdenas se ha levantado la censura. El presidente ha manifestado que ignoraba el establecimiento de la censura por orden del Departamento de publicidad. El presidente Cárdenas tomó las medidas después de que un redactor de la "United Press" visitó el Palacio presidencial para inquirir las razones de la intervención de la Prensa. Momentos después se dió la orden de levantar la censura, abandonando los interventores sus oficinas.

## TRES MUERTOS Y VARIOS MILLO- NES DE PERDIDAS

PEORIA (Estados Unidos).— A consecuencia de una explosión ocurrida en la destilería de whisky de la Compañía Walker, la más grande del mundo, han desaparecido tres obreros.

El incendio que siguió a la explosión ha causado grandes destrozos, calculados en tres millones de dólares. El incendio duró varias horas.

## Anuncios y suscripciones para LA RIOJA pueden encargarse a nuestros correos-poneales de todos los pueblos

## HOY SOCIAL y FRONTON

GRANDIOSO ESTRENO  
La encantadora superproducción FOX, hablada en español

## GRACIA Y SIMPATIA

Por la más joven y más simpática de las estrellas  
SHIRLEY Y TEMPLE  
Con JAMES DUNN  
y CLAUDE TREVOR

Una comedia de hoy, deliciosa como un cuento de hadas de antaño

NO DEJE DE VERLA SI QUIERE DISFRUTAR LOS MOMENTOS MAS AGRADABLES DE SU VIDA

**Teatro Moderno**  
HOY, JUEVES  
Grandes funciones de cine  
A las 3 — INFANTIL  
**El Misterio del Acuarium**  
Película de misterio y emoción  
A las 5 — 7'15 — 10'30  
La superproducción  
**¿QUE HAY, NELLIE?**  
(En español)  
de la que es protagonista el coloso de la pantalla PAUL MUNI  
EL SABADO  
Grandioso programa de  
CINE Y FIN DE FIESTA  
A PRECIOS POPULARES  
La magnífica película  
**DICK TURPIN**  
Por el famoso actor  
VICTOR MO LAGLEN  
y  
PRESENTACION de la orquesta típica argentina  
PALERMO  
En la que figura la vedette  
INES PEÑA  
El próximo domingo — Estreno  
**RUMBO AL CANADA**  
Por MARY GLORY y ALBERT PREJEAN



DESDE EL BULEVAR

Como preliminar para entrar de lleno en el verano, pues taurinamente ya no tenemos apenas días libres, desde el próximo domingo hasta aquél de mediados de septiembre...

legarán de Portugal los alabarderos que guardarán, a pie firme, las puertas. ¡Si que es un piquillo!

ECOS DE HARO

24 de Julio. DE PELOTA.—La empresa organizadora del campeonato local de pelota que con tanto éxito se viene celebrando en el Frontón Carrasco desde hace algunos domingos, no tenía el propósito de celebrar partidos mañana...

PROBLEMAS ETIOPIES SE HA PLANTEADO ABIERTAMENTE LA CUESTION DE LA INDEPENDENCIA DE ABISINIA

LO QUE YO HE VISTO EN ABISINIA. — UN ISLOTE CRISTIANO EN EL CORAZON DEL AFRICA PAGANA. — LA POLITICA ETIOPE: UN PERPETUO JUEGO DE BASCULA. — SINFONIA CONYUGAL EN ORO Y EBANO. EL JAPON DESEA ETIOPIA: TEXTILES Y ACERO. ¿ES UN SOLDADO EL GUERRERO ETIOPE?

Napoleón en Rusia, con la sola diferencia de que el ejército sucumbiría no de frío, sino de calor. Además, la población es extremadamente belicosa. Para los abisinios la guerra no constituye un execrable estado de excepción...

De la Vuelta Ciclista a Francia

La etapa de ayer fué ganada por el francés Moineau. PAU.—La salida para la decimo-séptima etapa, Pau-Burdeos, se ha dado a las nueve de la mañana. Parten 47 corredores. La etapa comprende 215 kilómetros.

PASTRANA Precios económicos

CLASIFICACION POR NACIONES
1. Bélgica, 341-42-45.
2. Francia, 343-20-20.
3. Alemania, 350-30-34.
4. Italia, 352-58-51.
5. España, 353-45.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24 SESION MUNICIPAL. — Bajo la presidencia del alcalde don Juan Pascual y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández-Velilla (Faustino), Quiñones y Bretón, se celebró sesión el día 21. Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó gratificar a los vecinos Víctor Solano y Ramón Rídejo, como premio por la muerte de animales dañinos. Asimismo se acuerda aprobar y satisfacer las cuentas siguientes: Por jornales empleados en la limpieza del río Noceda; por los jornales devengados en la mina de desagüe de la localidad como limpieza de la misma ante el peligro que ofrecía; otra de Juan Cruz Herrero por combustible para el Juzgado, y otra de don Frutos Pérez por artículos de su comercio. También se da lectura a las instancias siguientes: Una de Lauretina Ruiz y José María Clordia en la que solicitan se limpie la parte de desagüe comprendida entre la balsa del molino del puente y el río Cidacos. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Policía Rural. Otra de don Cirilo Bretón en la que solicita se le autorice y marque la línea para poder arrear el trozo de mina que le corresponde en el desagüe de la carretera de Cervera, a lo cual se accede y se le marca la línea correspondiente a seguir al ejecutar la obra. También se da lectura a otra presentada por los empleados del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, en la que exponen su crítica situación por la falta de cobro de sus haberes durante los meses de abril, mayo y junio y lo correspondiente del mes actual, encareciendo vivamente que se nombre una Comisión para que, en unión de algunos señores de la Empresa, recaben de los Poderes públicos la solución de tan anómala situación y ver el modo más factible de darle un fácil arreglo, acordando se nombre como representante de la misma por parte del Ayuntamiento al concejal don Leocadio Quiñones. ASUNTO ENJOJOSO. — Por la instancia presentada por los empleados del ferrocarril Calahorra-Arnedillo a la Corporación municipal, podemos ver que la situación anómala que anteriormente comentamos continúa con más agravantes que en aquella fecha, ya que subsiste el retraso en el pago, con mayor importancia que cuando hicimos nuestro comentario anterior, la que es preciso terminar, pues sufren las consecuencias familias que necesariamente tienen que cubrir las necesidades más perentorias. Digna de alabanza es la rápida decisión de nuestro Ayuntamiento al nombrar un representante para que, en unión de otros representantes, recabe con todo interés de los Poderes públicos o donde sea necesario la rápida resolución correspondiente, para que estos laboriosos trabajadores puedan disponer de su humilde sueldo. No debe consentirse que se produzcan tales perjuicios, y creemos se evitarían si aquellos que más o menos directamente pueden influir en este asunto considerasen lo que harían ellos en el lugar de estos sufridos trabajadores que uno y otro día continúan incansables en su destino, prestando con entusiasmo su trabajo y esperando ansiosamente lo que con honradez han ganado. Repetimos que esto no debe continuar así y confiamos se hallará medio de evitarlo, haciendo justicia. DE SOCIEDAD. — Son numerosos los arnedanos que en esta época buscan un ambiente distinto del que de ordinario disfrutan, ya marchando a las playas del Norte o buscando la altitud y aire saturado de oxígeno que ofrecen nuestras montañas, con sus bosques, que van escaseando. Aumentando el número de arnedanos que nos visitan, han llegado de Madrid, con permiso militar, el joven Florencio Gil de Muro, hijo del competente secretario del Juzgado municipal, y de San Sebastián, por idéntico permiso, el simpático Gerardo Her-

nández, hijo del inspector jefe de Policía de nuestra ciudad, don Justo. En la próxima villa de Bergasa se encuentra nuevamente, después de haber completado con brillantes notas el primer curso de Odontólogo en Madrid el joven doctor don Fernando Pérez Orive, habiendo llegado de Logroño con tal motivo, su señora doña Claudia Arancón. MERCADO. — Con menos afluencia de forasteros que de ordinario acuden, se celebró el mercado semanal, rigiendo los precios siguientes: Cebada, 11'50 ptas. fanega; avena, 9'50; aceite, 26'50 ptas. cántara; vino, 4'50 ptas.; huevos, 2'50 docena; patatas, 2'50 arroba; paja, 0'80 ptas. arroba; leche, 0'50 ptas. litro. En lo que afecta a productos hortícolas, nuestra plaza es de primera categoría, ya que la variedad y exquisito gusto de los mencionados frutos encuentran favorable acogida para la exportación. — Carysán.

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 23 FIESTAS DE LA MAGDALENA. — Han revestido extraordinaria animación, las fiestas de la Patrona de este pueblo, Santa María Magdalena, durante los días 21, 22 y 23 del presente mes. He aquí el programa de dichas fiestas: El día 21, a las 12, repique general de campanas. A las 3, solemnes vísperas. A las 4, salida de los danzadores por la empinada calle de la Iglesia, y a continuación pasacalle por todo el pueblo, al cual acompañan los danzadores, con sus típicos zancos, y los dulzaineros de Nájera don Emilio García e hijos. A las 10 de la noche, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales confeccionados por la viuda del señor Mirafuentes, de Haro, y concierto por los referidos dulzaineros. El día 22, a las siete de la mañana, diana, y a las diez, solemne procesión autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, que recorrió las principales calles con la venerada imagen, hasta la Iglesia de San Andrés, donde se celebró la misa, cantándose la de Perossi, primera pontifical, a tres voces, dirigidos por el competente músico, coadjutor de esta Parroquia, don Domingo García; sermón, por el elocuente orador sagrado R. P. Bilbao, de la residencia de Franciscanos de Nájera, el cual fué

objeto de admiración por todo el público en general, cantándose a la terminación una bonita plegaria a la Santa. De una a dos, concierto en la plaza. Por la tarde, buenos partidos de pelota entre destacados jugadores de la provincia, entre ellos, los barberos de Baños de Río Tobía y los ases de esta localidad, Herrero y Jesucristo, los cuales jugaron tres partidos, saliendo vencedores en los tres los de esta localidad. A continuación, baile hasta la hora de la cena; y desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada, concierto y segunda colección de fuegos artificiales. El día 23, de once a una, baile; por la tarde, carrera de bicicletas, partidos de pelota, baile en la plaza pública, y después de cenar, se quemó la tercera colección de fuegos artificiales. Los dulzaineros ejecutaron piezas bailables. Con motivo de dichas fiestas, llegaron de Logroño las muy bellas y encantadoras señoritas, hermanas de la maestra de este pueblo, doña Encarnita Pérez. De Basain, los reputados hermanos odontólogos, señorita Magdalena Martínez, su querido esposo, abogado, su sobrino Luis Rueda Martínez, los cuales vinieron acompañados de sus respetables y queridos tíos Miguel, Gregorio y Manuel, a los cuales acompañaban sus muy distinguidas esposas María, Casta, e Isabel. De Madrid, la elegante señorita Victoria Pozo Nieto, vino en su compañía sus dos preciosas sobrinas Mari y Teresita; del mismo punto, llegó el guardia primero de la Guardia civil, don Jesús Zarain, al cual acompañaba su hermano Alejandro, recién venido de la República Argentina, y otros muchos a quienes no puedo recordar. — Cla, Pra, Pe.

MATUTE, 23 MAS VERANEANTES. — Continúan llegando veraneantes a este pintoresco pueblo, de finas aguas y exuberantes arboladas, que hacen agradable el verano a los que nos visitan. Tenemos que reseñar la llegada de este nuevo grupo compuesto de los siguientes: de Madrid, la celta maestra nacional doña Consuelo Hernández, con su hijo Luisito, aventajado estudiante del Bachillerato; de Bañares e Ibrillos, los ilustrados maestros señorita Pilar Hernández y Pedro Sánchez; de Bilbao, el simpático pollo Jesús Lozano, y de Logroño, doña Paquita Pérez de Badillos, doña Julia Hernández, doña Castora N. con sus hijos, y el Guardia civil don Cipriano Sánchez. A todos les deseamos

grata estancia y que nos visiten en años sucesivos. UN INCENDIO. — A la hora de siesta de ayer, nos alarmó el toque de la campana a fuego. Con la velocidad que es de suponer, nos dirigimos al lugar del incendio, que era en un pajar del vecino Cándido Hernández, donde se hallaba la casi totalidad del vecindario dedicado a su extinción, lo cual pudo lograrse sin el menor esfuerzo, debido a que se acudió muy a tiempo y cuando solo las llamas lamían la puerta y alero del pajar, que solo sufrió pequeños desperfectos. Si se hubiera tardado un poco más, hubieran sido pasto de las llamas en muy pocos minutos cuatro pajares que el señor Hernández tiene contiguos al siniestrado. Sobre las causas originarias del incendio la versión que ha tomado más cuerpo es que bien el mismo perjudicado o alguna otra persona, tiró alguna punta de cigarrillo o cerilla encendida, sin intención de causar daño, a la era en que estaban tendidos varios fajos de paja de cebada para ser trillados ayer por la tarde por el referido señor Hernández. No había aún terminado de preparar las caballerías para la trilla, cuando un hijo del señor Hernández, de seis años, le dijo a su padre que se quemaba la paja, el cual rápidamente, se dedicó a sofocar el fuego iniciado en la paja que iba a trillar, no pudiendo lograrlo, la cual se redujo a cenizas en pocos segundos y cuyas llamas son las que lamieron el pajar contiguo. Este, al pretender sofocar el fuego, sufrió dos quemaduras de primer grado en la región frontal y en la región anterior del cuello, calificadas de leves por el señor médico. — L. Jiménez.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 23 MAS VERANEANTES. — Han llegado a pasar aquí el verano de Madrid, don José Delgado con su bondadosa esposa doña Blanca Urbina y su hija señorita Blanquita, y doña Rufina Lejarraga; de Guipúzcoa, don Isaac García, y de Navarra, nuestro distinguido amigo don Raimundo Lorenzo, su distinguida esposa doña Mariana Vázquez y precioso nene, acompañados de su hermana política la bella señorita Consuelo Vázquez. VIAJEROS. — Para Barcelona ha salido la vecina de esta localidad doña María Mínguez, acompañada de su hija Marina, después de haber pasado en este pueblo unos días. A CASAR TOCAN. — Han sido leídas las amonestaciones para contraer matrimonio de los jóvenes de esta villa Fernando Lorenzo y Anita García, a los cuales felicitamos con este motivo,

así como a ambas familias de los novios. Se conoce que el excesivo calor que hace ha contagiado, con la fiebre del amor, a varias parejas que estos días vemos por los paseos que se ocupan de llevar pajitas al nido. Otro día, si se confirman nuestros augurios, seremos más explícitos. BOHEMIOS. — Una caravana de bohemios llegó hace unos días aquí, los cuales traían unos carrajes estilo de casas viviendas, y dieron en la plaza, la noche anterior, una función de cine y concierto al aire libre, a la cual acudió bastante público de este pueblo y los comarcanos; resultó bien el espectáculo, y especialmente el concierto de violines y guitarras fué estupendo. La recaudación fué regular nada más. Según me informan, hoy han levantado el vuelo para posarse en el inmediato pueblo de Berceo y continuar su vida errante. FAENAS AGRICOLAS. — Siguen estos labriegos en las operaciones de la siega de cereales, con un tiempo esplendoroso y abundancia de calor; la trilla de cebada está en su apogeo y puede calificarse de regular la cosecha; el trigo aun no se ha trillado nada; ya veremos el resultado. — G. Peña.

DE ALFARO

24 de julio AGRICOLAS. — En nuestra última crónica nos ocupábamos de las faenas de recolección de cereales y decíamos que la actual cosecha no es buena ni mucho menos. Convenientemente informados por persona que nos merece entero crédito, hemos de hacer constar hoy que la cosecha de trigo que se está recolectando no será mucho mayor del cincuenta por ciento, con relación a la del año agrícola de 1933-1934. Con ser de lamentar esa reducción de cosecha, lo es tanto o más que los trigos, en cuanto a calidad, no pueden compararse a los de la cosecha antes mencionada. El no haber terminado la granazón en buenas condiciones es causa de que los trigos no tengan el peso que debieran y así ha quedado demostrado después de pesar trigos de distintos cosecheros, los cuales han dado pesos que oscilan entre 39 y 41 kilogramos fanega, siendo más los de 39 y 40 que los de 41. Como consecuencia de esto, los labradores, además de no obtener buena cosecha, se encontrarán al hacer las ventas con que el precio será inferior a lo que ellos desearan, ya que, haciéndose estas generalmente a tanto el kilogramo y no pesando el trigo como en años anteriores, necesariamente el precio de la fanega habrá de ser inferior al que resultó la anterior cosecha. Por otra parte, el hecho de que otros cultivos, que en años anteriores produjeron buenos beneficios, en el actual no se presentan ni regulares siquiera (nos referimos al tomate y remolacha), hace que la perspectiva no sea muy halagüeña, ya que la mayor parte de los vecinos de nuestra ciudad viven de los productos del campo, y si estos no se logran en cantidad y se vendan a precios remuneradores, la vida del pueblo, en general, ha de ser precaria y difícil. DE SAN MIGUEL. — Dias pasados nos ocupamos en esta sección de la Iglesia de San Miguel, con motivo de haber resultado lesionada una niña, al caer de una de las torres de la mencionada iglesia un trozo de ladrillo. El Ayuntamiento, en una de las últimas sesiones, se ocupó del hecho y, como consecuencia de todo ello, se está procediendo a quitar de las cornisas del repetido edificio, los ladrillos o trozos de ellos que, por su estado, corrieran peligro de caer a la vía pública. Se encarga de este peligroso trabajo el conocido albañil Antonio "el Chaparro", quien, a pesar de sus muchos años, se pasea por las cornisas a considerable altura con la misma tranquilidad que lo haría por el paseo de La Florida. — P. Giménez.

Distrito de Logroño

LAGUNILLA, 23 VERANEANTES. — A los muchos ya reseñados en mi crónica anterior, agregaremos: don Aurelio Sáenz, acreditado comerciante de Sevilla, que con objeto de pasar algún tiempo en compañía de su hermano, culto secretario de la localidad, ha venido acompañado de su bellísima sobrina Carmencita; hermana política doña Vicenta Bacovich y su simpático sobrino Paco Sáenz. Procedentes de Oviedo, se encuentran ya en nuestra compañía, el acudado propietario ovetense don Juan Manzanares, acompañado de su señora doña Virginia Peón. Al darles la bienvenida, les deseamos grata y prolongada estancia entre nosotros. POTPOURRI. — La semana pasada actuó al aire libre en esta localidad la pareja Carbonell. En la función única que representaron, pudimos observar, en la señora, un estilo sencillo tanto en sus canciones como en sus bailes, pero sumamente agradables, por lo correcto. El joven Carbonell es un artista completo; se reveló como un acróbata de talla. El público aplaudió frenéticamente sus números, así como gustó mucho un baile ruso rimado con entera perfección por su señora. Al felicitar a los artistas, les auguramos, y así lo deseamos, al simpático Carbonell, un ascenso en la escala de compañías. PESQUISAS. — Durante todo el día de ayer, la Guardia civil del puesto de Ribafrecha anduvo tras la captura de un mendigo que por la noche se había albergado en el cuarto de los pobres de esta localidad, y que, según rumores, tras de robar no se qué a una joven de Zenzano, intentó abusar de ella. A esta fecha, ignoramos si lo han aprehendido; pero si los hechos son ciertos, vale la pena de intensificar las pesquisas hasta dar con tan desaprensivo viajero. Ezequiel Pascual

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María de los Angeles Magdalena Hernández Lejarazu, Juan José Calvo García, Ana María Blanco Rivera. Defunciones.—Julia Rodríguez González, de 42 años, de Peñares; María Jesús Lloida Ortega, de 19 meses, de Logroño. Matrimonios.—Félix Rey Pérez con Anastasia Hernández Alonso.

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data including interest rates (Interior 4 1/2%, Amortizable 5 1/2%, etc.) and a list of bank services (Acciones Banco de España, Id. Banco Español Río Plata, etc.).

FOLLETON DE "LA RIOJA"

UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GERMAIN (Editada por la Casa Sopena)

DOS GRANUJAS El lunes 28 de septiembre de 189... dos sujetos vestidos correctamente, se disponían a tomar el tren que parte de París a las 9'50 con destino a Château-Thierry. El de más edad, que ejercía la profesión de negocios—sobre todo de negocios sucios,—se apellidaba Dufresne, pero en el dudoso mundo en que se agitaba se le conocía por La Comadreja. El otro, un apuesto joven de unos veintidós años de edad, digno cómplice del primero, ostentaba el significativo nombre de monseñor de Surín.

gal, sin que desde aquella fecha se hubiesen tenido noticias suyas. Esta doble desgracia había herido bruscamente el corazón de la condesa, sumergiéndola a la buena señora en un profundo y continuo abatimiento moral y condenándola a un perenne aislamiento en su castillo. Pero a la sazón, el ingenio del infame Dufresne la había sacado de este mortal sopor, engañando incicuamente su insaciable ternura maternal. Diestramente solicitada por el agente de negocios, anteriormente organizador y cómplice del rapto de su hijo, la condesa, que ignoraba tales antecedentes, acababa de entrar en relaciones con este miserable. Dufresne, espíritu fértil en combinaciones criminales, había inventado una historia sobre el niño, milagrosamente encontrado. En apoyo de sus frases exhibía ciertos documentos hábilmente trazados por él y citaba detalles de una precisión tal, que la condesa, subyugada y embriagada por el ardiente deseo de encontrar a su hijo, había escuchado sus proposiciones y retribuido espléndidamente sus falsas revelaciones. Habíase celebrado varias entrevistas, y desde la última, que tuvo lugar en París, sobre la terraza de las Tullerías, Dufresne, presentado a su cómplice bajo el nombre de Jorge, afirmaba que era éste el niño robado. En consecuencia, se invitó a los dos miserables a que fuesen al castillo de Roc. Estos debían verse en secreto con una mujer cuya situación ínfima no permitía sospechas. Esta desgraciada, apodada la Tuerta, había sido, en otros tiempos, amante de un sujeto

conocido por el Cómico que, afiliado a la cuadrilla dirigida por Dufresne, había sido el ejecutor de la obra criminal pagada por el conde de Presles. El Cómico, víctima de su crimen, había muerto trágicamente en el Sena, la noche misma del rapto. Desde esta época, la Tuerta, abandonando prudentemente sus innobres amistades, servía como criada en los cortijos. Actualmente, estaba colocada en casa de Dallebois, dueño de los Fresnos, hacienda que constituía una de las más importantes dependencias del castillo de Roc. La Tuerta, recordando el pasado, colocó a Dufresne en el camino de la condesa, reanudando, así, su complicidad con el miserable. El genio del mal había dejado caer su terrible mano sobre el dueño de los Fresnos, Magdalena Dallebois, su hija única, había huído del hogar paterno, ignorando su paradero. La muchacha adoptó tal resolución, ante la ciega voluntad paterna, que pretendía obligarla a contraer matrimonio con un individuo llamado Marcello, ahijado de la condesa de Presles. Este, de carácter sombrío, orgulloso y caprichoso, perseguía largo tiempo a la bella Magdalena, con sus pretensiones amorosas. Ella le detestaba, tanto, como amaba a otro. Magdalena se había entregado por completo moralmente y para siempre a un joven ingeniero de Château-Thierry, empleado en los talleres del constructor Doltare, que se hallaba casado con una hermana de la señora de Presles. El ingeniero, apuesto joven de veinticuatro años, poseía una naturaleza privilegiada.

En su tierna niñez rú encontrado a orillas del Sena por un campesino llamado Ledoux, quien de acuerdo con su esposa le adoptó dándole el nombre de Andrés. Estas buenas gentes habitaban en Bresles, aldea próxima a Château-Thierry. No ignoraba el ingeniero cuál había sido su origen y, creyéndose bastardo, sufría cruelmente por su falsa situación. Deseoso de unirse a Magdalena, y sabedor de su estancia en París en casa de dos pobres mujeres, la señora Carrol y su hija, tomó Andrés el tren que le había de conducir a la gran ciudad. Pero éste descarriló en las cercanías de Esbly, causando numerosas víctimas, una de las cuales fué el desdichado ingeniero. Al conocer esta horrible catástrofe, Magdalena creyó morir de desesperación. Así la fatalidad desoló la hacienda de los Fresnos como antes había desolado el castillo de Roc. Ahora, por el contrario, la condesa, cegada por la ternura maternal, sentía en su corazón el rayo de la esperanza, nacida de las infames mentiras de Dufresne. Y como el alma humana encubre tal cantidad de egoísmo injusto, la noble señora, hasta entonces protectora de los Dallebois, permanecía a la sazón indiferente ante la desgracia que le aquejaba. Y es porque la condesa no vivía más que para sus bellas esperanzas. Al comienzo de sus relaciones con Dufresne, la señora de Presles, impulsada por una prudencia instintiva, vistió al Procurador de la República. No temió revelar a este magistrado la dolorosa historia del crimen de M. de Presles, y le puso al corriente de sus recientes entrevistas con el agente de negocios, noti-

ficándole su decisión de recibir en su morada a su supuesto hijo. El procurador, sin disuadir a la madre de su generoso propósito, le dio algunos informes sobre la triste personalidad de Dufresne, demasiado conocida de la Policía, aconsejándole la mayor circunspección. La condesa de Presles, prudentemente advertida, aguardaba con ansiedad, no exenta de alegría, la llegada del agente de negocios, y de su llamado protegido. Por su parte, Dufresne, después de haber analizado muy sutilmente los menores detalles de la entrevista de las Tullerías, había convencido a su joven cómplice, Monseñor de Surín, de la imperiosa necesidad en que se hallaba, de desempeñar su papel de hijo encontrado con el mayor cuidado, bajo pena de acabar lastimosamente. Monseñor de Surín, procuraba disfrazar su persona con cierto velo de candidez que jamás había conocido. No osaba pronunciar ni una sola palabra en argot sin estar seguro de que no lo escuchaba ningún oído indiscreto. La Comadreja estaba completamente identificado con su sacristanesco aspecto. Al salir al andén y antes de llegar al sitio donde un empleado del ferrocarril examinaba los billetes, un anciano de fisonomía franca y alegre, atropelló a la Comadreja. —¡Ah, caramba! —dijo aquél inmediatamente,— dispense usted, caballero! Al mismo tiempo, y como haciéndolo sin intención determinada, se colocó de través en el estrecho pasillo, impidiendo que La Comadreja saliese con la ligereza que éste deseaba,

Mientras tanto su fina mirada, al parecer distraída, se fijaba persistentemente en el exagente de negocios. —Vamos, querido amigo —dijo éste con cierta dulzura,— ¿dijo usted dejarme pasar? —Ya lo creo. Pase usted, mi querido señor. He sido un torpe, que sin querer me he atravesado aquí, impidiendo a usted el paso. Hay que tener en cuenta que soy del campo, que he venido a París por primera vez, y me encuentro hondamente emocionado. Y diciéndolo esto, el sagaz campesino dejó pasar a La Comadreja, quien fué a reunirse a su cómplice que escuchaba los compartimientos de los vagones, buscando uno que le conviniere. Inmediatamente los dos tunos se instalaron cómodamente en un coche de segunda clase, completamente vacío, colocándose enfrente el uno del otro. Ya, Monseñor de Surín, había hablado y encendido un cigarrillo, cuando un viajero entró bruscamente en el compartimiento, tomando asiento torpemente, como un hombre que no sabe cómo arreglarse. Una vez sentado, miró a los pasajeros y exclamó: —¡Qué casualidad! ¡Nos hemos vuelto a encontrar! La Comadreja no pudo disimular una expresión de viva contrariedad. Había conocido al locuz campesino, que minutos antes lo atropelló al salir al andén. —¿Va usted muy lejos? —le preguntó, deseando saber si duraría mucho tiempo este género de compañía. —No —replicó el campesino,— cerca de aquí... a unas cuantas leguas,

# AGENTE

Relacionado con arquitectos, contratistas, etc., se necesita. Dirigirse con referencias a R. Adrada. Espoz y Mina, 9. Zaragoza.

SE VENDE TRILLO MECANICO moderno, de cuatro cilindros. Tratar con Florencio Sanz, en Nájera.

SE OFRECE CHOFER MECANICO. Informa Garage Segura, General Espartaco, 22. Logroño.

SE VENDEN DOS PISOS baratísimos, céntricos. Razón, Herreras, 31, 3.º. Antonio Cristóbal.

## AVISO

En Ruavieja, 41, se vende vino de posechero a 0'40 el litro y 6 pesetas cántara. Servicio a domicilio.

## ATENCION

En la Plaza de Abastos, puestos 94 y 95, Carnicería La Rosario, se vende carne de oveja a 2'60 kilo, y chuletas, a 3'60 kilo.

SEÑORAS: TODAS ALLÁ!

MUEBLES USADOS, se venden. Razón, Norte, 34, 1.º, derecha.

HABITACION, Cederia para dormir a persona seria, casa poca familia. Razón en LA RIOJA.

SERVIENTA. Se necesita sabiendo cocinar. Buenos informes. Razón en LA RIOJA.

PENSION FAMILIAR desea un huésped, con pensión, o sin ella. Cuarto de baño. Mercaderes, 1, 3.º.

COCHE "Dion Bouton", de 20 caballos abierto, se vende. Razón en LA RIOJA.

CAZADORES. Se vende una perra de caza de cinco años, perdiguera, a toda prueba, con su cria de seis meses, juntas o separadas. Razón, Pi y Margall, 33, 1.º, derecha.

SE VENDEN DE OCASION 4 cubiertas del 13-45, con discos, y piezas de Citroen desarmado. Razón, talleres de Luis Díaz. Marqués de San Nicolás, número 183.

CASA DE COMIDAS Y TABERNA, se traspasa por no poder atenderla su dueña. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA SEÑORA para servir en las afueras de Logroño. Razón, Calle del Peso, 7. Casa de Comidas, Eusebio del Yangüés.

OFICINA DE SERVICIO. Bien retribuida, se necesita, con informes, para matrimonio y dos niños. Informes en LA RIOJA.

## PELUQUEROS

Se desean comprar dos o tres sillones Americanos (de segunda mano), para Peluquería. Ofertas, a don Antonio Alegre, Cervantes, 3 y 5, 3.º Logroño.

EN HARO SE VENDE LA CASA número 6 del Conde de Haro. Informes, Marqués de Francos, 12, segundo.

SE VENDE DORMITORIO. Para verter, de 10 a 1 y de 3 a 5. Razón, Peso, número 1, 3.º.

PISO 2.º, cómodo, con galería, 75 pesetas, se alquila. Trinidad, 2. Informes, Espartaco, 23, entresuelo.

APRENDIZAS de modista adelantadas, se necesitan. Serrano. Barriocepo, 3, primero.

VERANEANTES. Habitaciones amuebladas, sol, cuarto de baño, vistas a pleno campo, con o sin pensión. Informes en LA RIOJA.

ARRENDARIA por tres o cuatro meses, Almacén amplio y asfaltado, situado parte Oeste de la ciudad. Ofertas, Farmacia Alonso. Logroño.

SASTRES. Necesito oficial, trabajo fijo. República, 122, 1.º.

CARRAS. Vendo 57, varias para parir en este mes y las restantes en octubre. Juan Sierra, en Puenmayor.

SE VENDE EN NAVARRETE un macho y un carro con arcos para 2.000 kilos. Tratar con Pedro Zabala.

VACAS recién paridas del 1.º y 2.º parto, se venden dos, con sus terneras, por no poder atenderlas. Tratar con Mariana Ramírez, en Albelda de Iregua.

HUESPEDES. Se desean. Habitaciones ventiladas, cuarto de baño y buen trato. Pensión completa, desde 4'50 en adelante. Sagasta, 29, 1.º.

## PIANO

Se vende uno "Robert Maurell", Ganalejas, F.º, cuarto, derecha.

## CASA EN NALDA

Se vende con amplias cuerdas y bodega, en el centro de la calle Mayor. Dirigirse al dueño Joaquín Ruiz, Comestibles, Zurbano, 16.

SE VENDE un escritorio con sus accesorios, propio para almacén. Razón en LA RIOJA.

MUEBLES casi nuevos, se venden por viaje. Rey Pastor, 15, entresuelo, 3.º.

PLANTA DE BERZA Y PELLA, y cañales, se vende en la huerta de El Guindo, Carretera de Villamediana.

VACA, con su ternera, vende Epifania Mienel en Albarito.

## Pérdidas

—De un reloj de señora, desde el "Bar Danubio" a República, 12. Se gratificará su entrega en dicho domicilio.

—De una libreta con pastas negras, en la carretera de Navarrete a Logroño, puede entregarla en Vara de Rey, 6, Almacén de Traspaderne, donde gratificarán.

—Ruego al que se haya encontrado una caja con un traje, que se extravió en la carretera de Logroño a Barriobusto, a nombre de don Guillermo Viana, lo entregue a dicho señor en Barriobusto, o a Gil y Martínez en Logroño, donde se le gratificará.

—De un ternero de raza suiza, de un camión, se gratificará a quien lo entregue y si no se tomará por hurto. Pi y Margall, 30, Laureano Revuelta.

## Huevos del día

Siempre, en la Huertería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

MAQUINA DE ESCRIBIR como nueva, se desea vender muy barata. Informes, M. Mata, 5, 1.º, de 4 a 6.

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular, situada en el sector más alegre, sano y céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

## Automóviles usados

MARION 8 cilindros, 22 H. P. BARRE, 4 cilindros, 12 H. P. RENAULT, 6 cilindros, 20 H. P. PRECIOS DE LIQUIDACION

CEESO RUBIO LOGROÑO

VENTA DE MAQUINAS DE OCASION

Un motor de camioneta "Chevrolet", seminuevo, en pesetas ... 150  
Una caja con su cabina ... 125  
Una sierra de cinta, seminueva 1.800  
Grupos de motobombas eléctricos desde tres cuartos de caballo, a toda prueba y por menos de la mitad de su valor.  
Bombas usadas, desde 30 ptas.; bombas centrifugas nuevas, montadas sobre rodamientos a bolas, con toda clase de garantías y facilidades de pago. Precios, un 30 % más barato que cualquier competidor. Dispongo en almacén de gran cantidad de bombas y por tanto las entregas serán inmediatas. Talleres de BENEDICTO GIL, Transversal de Vara de Rey, Logroño.

## Conserveros - Industriales

Se vende una fábrica de Conservas vegetales, con toda la instalación, y lo mismo se vende la maquinaria existente en ella, compuesta de: Un transformador 10 H.P.; un horno mecánico para asar pimientos; dos calderas de cobre y una de hierro; cuatro jaulas; instalación completa de cuatro mecheros y compresor Viveso n.º 4; una cabría; dos cerradoras; un motor de gasolina Z. L.; varios motores eléctricos; un grupo moto-bomba; un ventilador; transmisiones y varios utensilios. Un carro de dos caballerías; un juego de galería. Informes, en Rincón de Soto, Ruperto Urtubia, y en Calahorra, Ricardo Rodríguez.

GRAN OCASION. Se vende un motor de 8 H.P., de aceite pesado, y una DINAMO de 4 kilowatts con su cuadro y demás accesorios, todo en buen estado. Para tratar, dirigirse a don Marcial Medrano, en Bergasa (Logroño).

FINCA, de cabida una fanega, tierra de primera, a medio kilómetro de esta capital, se vende. Razón, LA RIOJA.

CORTE DE ALFALFA de ocho fanegas, se vende en la Isla. Razón, Sagasta, 25, Fonda de San Antón.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, se vende barato. Razón, Murrieta, 43, entl.º.

CABALLO, de tres años, propio y acostumbrado para tartana, se vende. Razón, San Agustín, 18.

## ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

PISO EN 35 PTAS., se arrienda en Rey Pastor, número 15.

CONSERGUIRA TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO

## GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. — Telf. 1836.

## Subasta de pieles en Haro

Se sacarán a subasta, bajo pliego cerrado, todas las pieles que se sacarán durante los meses de agosto y septiembre, el día 23 del mes presente, en la Casa Consistorial de esta ciudad, a las 12'30 de la mañana, juntas o separadas.  
Los pliegos de condiciones se hallarán expuestos en los despachos de carne de don Eusebio Martínez, Viuda de Salvador Martínez, los Hermanos Lara, Venancio Rubio y Segundo Martínez.  
Entrado todo: cebón, ternera, lanar y lechazo.

## NODRIZAS

—Se necesita para criar en su casa. Preferible en Logroño. Razón, Barriocepo, 21, tercero.

—Casada, leche de tres días, desea criar en su casa de Badarán. Informa el médico titular de dicho pueblo.

—Casada, desea criar en su casa. Dirigirse a Sabiniana Sáenz en Badarán.

## Hotel Comercio de Arnedo

anuncia a su distinguida clientela haber hecho grandes reformas, con instalación de aguas corrientes, cuarto de baño y calefacción, habitaciones exteriores todas ellas.

Propietarios, HERMANOS GIMENEZ

OCASION. MOTOCICLETA 2 1/2 HP. cubiertas y cámaras nuevas, alumbrado eléctrico con patente, 300 pesetas; otra de 3 1/2 HP., 550 pesetas, a toda prueba. No se admiten correspondencias. Pedro Sáinz. Lodosa.

## Madera de chopo

Se venden 800 de unos 16 metros de largo, juntas o por partidas. Dirigirse a don Lorenzo Aréjula. Aguilar del Río Alhama.

## Bañistas de Arnedillo

Las fondas de MORAL, PARRAS y VIUDA DE MARRODAN, advierten a cuantos bañistas acuden a dichas fondas, que en el servicio de automóvil de "LA HISPANO ARNEDANA", que sale a las cuatro de la tarde del Hotel París (Administración), no se dejen seducir por cierta persona que realiza una propaganda falsa en los citados coches. Advertimos a los señores del servicio, dejen la parcialidad, que nada les beneficia.

## ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Celahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

TALLER DE EBANISTERIA. Se traspasa, en marcha. Razón, Barriocepo, 7, 2.º, o Norte, 8, Escuevas.

SE VENDE CARRO DE VABAS con todo, para 1.500 kgs., en buen uso y con sus correspondientes arcos. Tratar con Anselmo Azofra, en Urzuéla.

## ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRE VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440 Exportadores de frutas: Completo surtido y grandes cantidades para servir en el día, de jaulas, cajones y cestos ovalados.

MOTOR ELECTRICO, vende, 27 HP., en marcha y coche Citroen 5 HP., recién calzado. Roque Serrano. HARO

SE OFRECE PANADERO muy práctico. Informes, Camino San Adrián, Letras S. G. Segundo Moreno.

SE VENDE COCHE "BUICK" 5 plazas, seminuevo. Tratar con José Martínez, en Baños de Río Tobía.

PERRA DE CAZA. Se vende a toda prueba. Mayor, 147, Portería.

PARA PASAR EL VERANO. En lo mejor de las afueras de Logroño, se ceden habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y cocina. Informes, en la Plaza de Abastos, Puesto núm. 30.

# Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas. Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

Excelente y pura agua mesa de para régimen de los artríticos. Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA) GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

## CUADRA

o almacén, se arrienda en esquina Puente Piedra. Razón Mario Berne. Veterinario.

## Baños de Zuazo

Próxima a ellos se encuentra la Fonda de Santos, que indudablemente ha de convenir por su buen trato y economía. Informes, Fonda de Vista Alegre, viuda de José Santos, Baños de Zuazo (Alava).

## ARNEDILLO

Gran Casa y Café "Gallina" Automóviles Logroño, salida cuatro tarde, Hotel París.

## ATENCIONII

¿Queréis conservar vuestros pulmones sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región.

Venta en Farmacias y Droguerías.



## Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

## Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

## Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SE ALQUILA planta baja, para almacén o venta de vinos. Razón, Café Bar España, frente al Teatro Bretón.

(Compañía Hamburguesa Americana)  
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

### Próximas salidas de puertos españoles

**Línea a Cuba y Méjico**  
a la Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO"  
2 de agosto de Santander y Gijón.  
3 de agosto de La Coruña y Vigo.

MOTONAVE "HEERIA"  
6 de septiembre de Santander y Gijón.  
7 de septiembre de La Coruña y Vigo.

**Línea a la América Central**  
• Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA" 23 de agosto, de Santander.  
Motonave "CORDILLERA" 20 septbre. de Santander.

### VIAJES DE RECREO

SEIS GRANDES CRUCEROS a Escocia, Islandia, Spitzbergen, Fiords de Noruega, Países Bálticos y a Rusia.

¡Mira los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 45, teléfono 1127. SANTANDER: Hospedaje Cis. Paseo de Pereda, 25. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 26 y Bayona, Rusch y Martín. PASO DE COLÓN: Z. BILBAO: Ertandi & Cia. Ltd., Muelle del Pasadizo, 5. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Muelle de San Esteban, 23. LA CORUÑA: Enrique Freije, Compostela, 3. VIGO: Llorvate & von Jena, Ltd., Glaría, O'Connell, 13.

CALEFACCION - BANO AUTOMOVILES de ALQUILER

# HOTEL

EDIFICIO DEL TELEFONO 12

# MODERNO

TEATRO CERVANTES

ARNEDO (Logroño)

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1-septiembre.  
Vapor "ORDUNA", 22 de septiembre.  
Vapor "ORBITA", 13 de octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

## RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores. PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega. VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. — ALESON

## TEMPORADA 1935 "La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Victoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malajuntas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenansia

## Garage JESUS GARCIA

VARA DE REY, 16 — Teléfono 1327

MUEBLES SEGURA Mendizabal, número 10. A. Colón, 7. Telf. 1727.

## BICICLETAS CASADO

Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFICO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir

CITROEN, 5 H. P., se vende a toda prueba. Eduardo Martín, en Nájera.

## Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINIA Mediterráneo - Brasil - Piata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA, 18 DE AGOSTO DE 1935

La magnífica moto-nave **Cabo San Agustín**

Admitiendo pasajeros de primera clase en Sultes especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057

Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### LOS TIKETS PARA SAN MATEO

Como lo esperábamos ha ocurrido. Ayer era único comentario en las peñas taurinas y en las conversaciones aisladas entre los aficionados la decisión de La Popular al poner en circulación los tickets canjeables en su día por localidades para las corridas de San Mateo. Y con "absoluta" unanimidad el aplauso era igualmente entusiasta en todas partes hacia La Popular por esa insuperable facilidad que ofrece para que no haya quien se quede sin ver alguna de las corridas de feria.

Y no sólo fue hablar y comentar y aplaudir.

La acogida favorabilísima que obtuvieron los tickets se tradujo en que la mayoría de los facilitados a algunos bares y cafés, "reposan" ya, bien cuidados, en las carteras de no pocas personas que han comenzado a asegurarse una localidad, obligándose a un pequeño chorro, cuyo premio será una o varias de las faenas que reservan para nuestra plaza las grandes figuras del toro que integran el cartel de San Mateo.

Por todo ello, no ha podido ser más acertada la decisión de La Popular. Es Logroño quien da las corridas y estas deben ponerse al alcance de todo Logroño. Ese es el problema que resuelven los tickets y, mucho nos equivocamos o estos van a tener la "virtud" de alejar en los taurinos los "vicios pequeños", cambiándolos por la satisfacción que da ir a la plaza cuando se celebra una corrida de la categoría de las nuestras.

Vaya, pues, un nuevo aplauso a La Popular por su marcado interés en dar prestigio a la plaza logroñesa y facilidades extraordinarias a los aficionados locales.

### ¿SE ARREGLA O NO SE ARREGLA?

La inclusión del diestro Armillita en algunos de los carteles "Organización Pagés"—Vitoria y Santander—ha levantado enorme polvareda en las tertulias taurinas.

El mejicano, al igual que Ortega, no camelaban otros toros que los de la U, y esos contratos de Fermín para lidiar toros de la A, demuestra que aquella resistencia se la roto por el lado de Armillita Chico.

A Armillita y a Domingo los representa el popular "Dominguín" y la aceptación por parte de éste de tales contratos, trae como inmediata consecuencia la pregunta de si hará lo propio con Domingo Ortega, en cuyo caso afirmativo el famoso pleito ganaderil se desvanecería en absoluto con la total derrota de los ganaderos de la Uñán.

"Dicen los enterados"—y ello pudiera ser síntoma de que se hacen esfuerzos para que el desastre no se produzca—que el paleta y Belmonte han celebrado repetidas entrevistas con miras a un "arreglo" y que su resultado ha sido concertar la celebración de doce corridas, toreando uno y otro, alternativamente, reses de los dos bandos contendientes.

Y no faltan asimismo "enterados" que aseguran que el pleito sigue en pie y que se halla hoy igual que hace un mes, un año, desde que se planteó.

Los opositores parecieran tener igual parangón, puesto que la sustentan taurinos tan solventes como los críticos de "A B C" e "Informaciones".

¿Se arreglará o no se arreglará el famoso conflicto?

La contestación va a dársele el primer cartel de toros en que aparezcan juntos Belmonte y Ortega. Mientras tal no ocurra, va a ser todo ganas de hablar.

Nosotros, para creer, esperamos un cartel en que, a seguido de Juan, veamos el nombre de Domingo.

Hasta ese momento "duda y acertarás"

### EL CARTEL VITORIANO

Días pasados tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Gómez de Velasco, representante de don Eduardo Pagés, que vino a nuestra capital para "mover" las cercanas corridas del cartel vitoriano.

No es necesaria en nuestra afición esa actividad de los organizadores de las corridas alavesas. Es peculiar en ella acudir en masa allí donde la ofrecen una buena combinación y este año se "voló" en Vitoria, como ya lo ha hecho repetidamente en Pamplona y en Zaragoza.

Vitoria ha vuelto por sus antiguos fueros, y nuevamente ofrece tres corridas de toros con la friolera de nueve matadores distintos, barajados con ese característico acierto de don Eduardo que hace combinaciones de tan extraordinaria fuerza atractiva que moviliza a todo el que se precie de regular aficionado.

Además, a la capital alavesa le cabe la suerte de ser la plaza en que hará su presentación por esta región el gran Juan Belmonte, con lo que la legión de belmontistas que hay en todas partes ha puesto los ojos en ese acontecimiento, que devorará a Vitoria aquellas enormes animaciones que registró en sus, aún no lejanas fiestas de la Blanca.

Y como a esa gran corrida antecede y sigue otro par de combinaciones ellas será igual la afluencia de los aficionados, porque si a todos agrada

da ver a Belmonte, del mismo modo gusta a los belmontistas ver a Marcial, Armillita y Bienvenida, que es la combinación del lunes, y a Barrera, Garza y El Soldado, que son los que rompen el fuego de las corridas vitorianas.

Así, pues, aquel nuestro grito de ja Vitoria!, que nos arrancaban los carteles vitorianos de los pasados tiempos, lo repetimos ahora que de nuevo rompe la capital alavesa, el pequeño paréntesis que sufrieran sus prestigios taurinos.

Y lo que dirán los aficionados, ¡hay que sacrificarse!

### "RUBIOS" A VITORIA

Y a la feria, nada menos. Los ganaderos logroñeses son así. Extreman el celo en el cuidado de sus reses y llegan a donde puede llegar ganado alguno. Ahí está el caso del amigo Fidel Rubio, que un año a Pamplona, otro a Soria y ahora a Vitoria, va viendo sus reses en los programas de esas ferias.

Lástima que la demanda de novillos agote todos los años las existencias y no lleguen a toros los "productos de la tierra".

La actual participación de los "rubios" en el programa vitoriano es para la novillada organizada con motivo del desencajonamiento de los toros de la feria.

Para esa función salen hoy de Prado Viejo cuatro preciosos erales que morirán a manos de la señorita cordobesa Mary Gómez y del "paisano" Valeri.

Y con estos erales va un buen servicio de cabestrage que quedará en la capital alavesa hasta que se arresarre el último toro de la corrida última.

### LAS ESPOSAS GANADERAS

Ya no son sólo doña María Montalvo, esposa de don Antonio Pérez y doña Enriqueta de la Cova, esposa de don Félix Moreno, las que, así como sus maridos, son dueñas de renombradas ganaderías de reses bravas.

Desde hace pocos días ha ingresado en esa cofradía de esposas ganaderas, la joven señora de Marcial Lallanda, la cual ha comprado la célebre vacada de don Fermín Martín Alonso (antes Sotomayor) y la ha puesto a nombre de su "media naranja", que es como figurará en los sucesivos en los carteles.

Doña Emilia Mejías de Lalanda, la nueva y flamante ganadera, ha vendido ya una corrida para la "semana grande" de San Sebastián.

Antes que su esposo.

### CARTELES PARA HOY

Las festividades de hoy es de las que figuran en primer término en el santoral taurino.

Santiago apóstol es conmemorado taurinamente en muchas plazas de importancia, además de servir de punto inicial para no pocas ferias, entre ellas la renombrada de Valencia.

Por eso no es de extrañar que esta tarde "tengan toros" muchos aficionados.

Que nosotros sepamos hay últimas las siguientes corridas:

En Cartagena.—Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega con toros de doña María Montalvo.

En Santander.—Maravilla, Garza y El Soldado y toros de Coquilla.

En Valencia.—Barrera, Armillita y La Serna y toros de Salfillo.

En Madrid.—Venturita, Morateño, Arturo Alvarez y Pascual Márquez y novillos de Clairac.

### MIGUELIYO

### DEL MAGISTERIO

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—La Dirección General de Primera Enseñanza, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 16 del actual, inserto en la "Gaceta" del 18, ha dispuesto lo siguiente:

Se convoca un concurso general de traslado para proveer todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes hasta el día 18 del corriente, fecha de publicación del decreto antes aludido, y que corresponden a este turno de provisión.

Relacionadas las vacantes que han de ser provistas por este turno, las Secciones administrativas de Primera enseñanza remitirán a esta Dirección general, y en el plazo de 15 días a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta", las existentes, especificando nombre de la vacante, localidad y Ayuntamiento a que corresponde y censo de la misma, con la debida separación de sexos.

Esta dirección general, en el plazo más breve posible, publicará todas las vacantes en un sólo número de la "Gaceta de Madrid", asignándose un número general de orden y otro particular relativo a la provincia, números que deberán ser tenidos en cuenta por los peticionarios, ya que a ellos han de referirse en sus solicitudes, en las que omitirán el nombre de las vacantes.

Ante posibles errores de imprenta que pueden acarrear dudas en las

peticiones, con el consiguiente trastorno al proceder a la adjudicación, a los dos días de publicadas las vacantes en la "Gaceta de Madrid" se procederá a la rectificación de aquellas que aparecieran equivocadas, siendo esta la fecha desde la que empezará a contarse el plazo para solicitarlas.

Las peticiones de destino se ajustarán al modelo de tarjeta-institancia (que se inserta en la "Gaceta" del 24).

A partir de la fecha en que se publique en la "Gaceta de Madrid" la rectificación de los errores sufridos en la publicación de las vacantes destinadas a ser provistas por este concurso general de traslado, los maestros nacionales que reúnan las condiciones señaladas en el decreto que autoriza la convocatoria del mismo, dirigirán sus tarjetas-institancias a la Dirección general de Primera enseñanza, por conducto de la Sección Administrativa respectiva, en el improrrogable plazo de veinte días naturales.

Los maestros peticionarios utilizarán la tarjeta-institancia que corresponda a la serie a que pertenezcan, para lo cual el color de estas variará en cada serie, según categorías y sexo.

En la "Gaceta" se dan instrucciones para llenar estas tarjetas-institancias.

## DE CAMEROS

### MURO, 22

Con mucha animación se han celebrado las tradicionales fiestas en honor a las Patronas de este pueblo, Santa Margarita y Santa María Magdalena.

Como en años anteriores, de víspera hubo pascuales por todo el pueblo, y a altas horas de la noche, cánticos regionales con la típica enramada, que consiste en engalanar los balcones y ventanas de las mozas, de las que hay un buen ramillete.

El día primero de fiestas, a primeras horas, diana; más tarde, llegada muy bien acogida de los simpáticos representantes del inmediato pueblo de Jalón, que de tiempo inmemorial vienen a animar la fiesta con sus gaiteros y sacar las imágenes de los Santos en la procesión. A esa devoción y nuestras de cariño se corresponde por este vecindario guardándose muchas consideraciones, sobre merecidas por cierto. Luego hubo misa de ministros y sermón. Este año fué, por cierto, extenso y bien acogido, por ser un hijo de Muro quien con toda elocuencia supo, entre tantísimas cosas para sus feligreses, describir la vida de la Santa, recibiendo infinidad de felicitaciones. A continuación de la misa, como de costumbre, fueron acompañados con la música, las autoridades, sacerdotes, "americanos" y otras personas. Por la tarde un animado baile en las eras de la Paul, que se reanudó por la noche.

El zurrapote ha estado muy abundante y bien preparado. Los que no son aficionados al baile se dedicaban a otros recreos.

El día 22 también hubo mucha animación. Se anunció que iban a llegar unos forasteros, entre ellos un profesor de música y otro de baile y así fué, pues vinieron de Logroño en auto y en plan de observación y estudio para el próximo estreno de la zarzuela "camerana", el autor de la música don Tomás F. Iruretagoyena y el maestro de baile de la C. L. A., Cruz Vián con otros amigos, a quienes se obsequió con música de bandurrias y guitarras. Con deseo esperamos el estreno de la zarzuela que en fecha no lejana llevarán a la escena.

Muchos han sido los forasteros que han participado de nuestras fiestas. De Torrecilla, entre otros muchos, el joven americano Alejandro Zapata y el bandurrista Enrique Terroba; de Almaraz, Pedro Ruiz; de Laguna, el oficial peluquero Valentín Martínez; de Cabezón, la señorita Mercedes Galán y el aventajado estudiante del Magisterio Pelegrín Galán; de Jolón, don Justo Marín; de San Román, el industrial electricista señor Vallejo, el médico titular don Manuel Abeyta y otros; doña Teodora Martínez de Santa María; de Logroño, doña Edelmirra Cabredo y sus hijos Fidelín y Ana Luci; doña Francisca Blanco y sus nietos, con su señora madre D.ª Paulina Rodríguez, y la señorita Emilia Rivas Blanco, entre muchos, de Alberite, el industrial americano don José Jadraque, con su señora doña Elena Moztín, la simpática señorita Aurelia Moztín, quien en fecha no muy lejana contraerán enlace matrimonial con el industrial americano don Victorino Terroba, también de Alberite, y el simpático joven Antonio Moztín; de Bilbao las señoritas Cristina Sánchez y Aurora Albarros; de Mutila, la industrial panadera doña María Magdalena y su hijo Félix; de Madrid, don Higinio La Santa, empleado del Banco de España; el médico de la Armada don Ernesto Fernández y hermano Clemente, catódrico y farmacéutico de Tarrasa, su mamá y su tía señorita María Blanco; don Fernando Martínez, director del Colegio San Mauricio, y otros cuyos nombres no se me han facilitado; de Laredo doña María Arnuaga, viuda de don Luis Martínez, su hija Pura y nieto Oscar; de Rabanera, el comerciante americano don Antonio Ochoa, oriundo de este pueblo, y el también americano don Hermenegildo Alfaro.

Como nunca de concurrencias han sido las fiestas, terminando sin la

## Santo Domingo

### BANQUETE A LOS PELOTARIS.

Estupendo fué el que el médico de Melilla don Ramón Fernández Salazar y don Julio García, dedicaron a los pelotaris calceatenses y que con la exquisita y abundancia que le caracteriza, fué servido en el hotel "La Pilar".

Colocados los comensales, Terroba, Revuelta, Eguizabal, El Zapa, El Mojito, Segundo Gil y Resti, con los invitados Máximo Vivar, Julián García y otros, con los señores antes mencionados que ofrecían la fiesta, comenzó el "saque" jugando todos con ambas manos y a saque libre, portándose los jugadores admirablemente, sin diferenciarse los rojos de los azules, ni los delanteros de los zagueros, sin quedarse nadie corto, siendo el banquete una continua igualdad en alegría, animación y armonía.

Al terminar el banquete hubo chispeantes y graciosos brindis por el juego de pelota y por el "saque" de algún pelotari, que cuando le hablaron de Sáiz de Carlos, por su Dlxix, creyó que le hablaban de jugar con el algún partido.

Después, Eguizabal, temible por la soltura y fuerza de su brazo, se soltó por el canto flamenco y después con cantares de la jota, marchando luego al Café Suizo, donde su dueño los obsequió con café y copa, entregándoles el amigo Francisco Gil un habano a cada uno, prolongando la fiesta hasta el amanecer, disfrutando de la ideal capacidad de la noche.

MOGIGANGA PELOTARI.—Como el día anterior se sabía lo del banquete, se concertó el siguiente partido: Francisco Gil y Jesús Rozas, cobrador del autobús de Belorado, contra Jesús Maté, chófer de dicho autobús, y el popular Pedro Ariza, "El Maño", el que menos de 45 años.

En el reservado para los jugadores, oigo al Maño que, como los malos toreros, le pide a Revuelta que no le suelte pelotas duras, sino las más blandas que tenga.

A la hora señalada y atestado de público el frontón, aparece el Maño con sus blancas alpagatas, blanco pantalón de pelotari y camisa con sus medias mangas luciendo rojo ceñidor de seda, acompañándole los demás jugadores, y estalla una ovación y el Maño saluda desde el centro de la cancha.

Pregunto quién es el juez y me contestan que no hace falta, por la seriedad de los jugadores, que se saludan estrechándose, la mano, y tirando un Amadeo, no sevillaño, al aire, sortean el saque, que corresponde al Maño.

Parece que se guarda un minuto de silencio y en medio de la expectación, el Maño, con la pelota en la mano, dice reglamentariamente "va", la bola, la pega el golpe y hace falta, y el de Eplia se muere, colérico los nudillos de los dedos y como el público ovaciona el coraje del pelotari y él cree lo contrario, se encara a los espectadores diciéndoles que no tienen razón para protestar, pues no había hecho todavía más que una falta.

Cogen la pelota sus contrarios, que les meten cuatro seguidos y así continúa el partido, que perdió el Maño; jugándose otro en el que lograron el empate.

No había más remedio que jugar el desempate para ver quién pagaba el actín y el gazpacho, así que jugaron el tercer partido, en el que en continua risis se vieron tantos muy entretenidos, perdiendo por fin el Maño, el que quedó muy contrariado.

Lo cierto es que se pasó excelentemente un rato, pues a pesar de ser tres los partidos, fueron relámpagos por la calidad de los jugadores.

A pasar unos días de verano, ha venido de Logroño el muy estimado calceatense don Ulpiano Maño.

De Baracaldo y a disfrutar las vacaciones, he venido la señorita calceatense Pilar Alonso Barrios, acompañada de su hermana Pepita.

A Valladolid, por una larga temporada, marchó la señorita Conchita García Villanueva, hija del comerciante don Martín García.

De Avilés ha venido doña Eloina Martínez, madre política del director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad.

Con acompañamiento de ambas familias, se ha celebrado el bautizo de la hija de don Lorenzo Ruiz de la Cuesta y doña Pilar Prior, siendo padrinos el abuelo materno, don Vicente Prior, y la abuela paterna, doña Felisa Barrios, habiendo puesto a la nueva cristiana calceatense el nombre de María Carmen.

Una sensible desgracia ha contristado a este vecindario, abriendo un paréntesis en la alegría propia de las actuales fiestas.

En la llamada calle de la Carrera se hallaban esta mañana jugueteando algunas niñas, la mayor de ellas de corta edad.

Nada hacía suponer que la desgracia se cerniera sobre una de ellas para cortar su tierna vida y llenar de dolor a sus padres, estimados en toda la localidad, que comparte ahora el dolor producido por el trágico suceso.

Dos de las indicadas niñas se subieron a una ventana que, a poca altura del suelo, hay en una de las casas de la calle citada, y que sirve para dar ventilación a un lago que se utiliza en su tiempo en el pisado de la uva, y que tiene una profundidad de unos ocho metros.

La ventana, mal cerrada, sin duda, cedió a la presión de la niña Victoria Rodríguez, de cuatro años, que, sin que nadie pudiera evitarlo, cayó al fondo del recipiente.

## De la Alcaldía

En la conversación que ayer tuvimos con el alcalde, señor Grau, nos manifestó que por la Alcaldía se habían repartido los siguientes donativos:

Don Bernardino Palacios, 10 pesetas; don Isidoro Díaz González, 10; don Felipa Conducho, 5'40; don Isidro Díaz, 13; doña María Campa, 3; don Juan Ugarte, 14; doña Elisa Olmo, 10; don Faustino Sarabia, 5'50; doña Rosario Guajardo, 5; doña Ascensión L. de Trevijano para asistencia social día 3 de junio 25. Total, 100'90.

En atención a una carta recibida en esta Alcaldía—siguió diciéndonos el señor Grau, para rogarme que de algún concierto de 8'30 a 10'30, en lugar de ser todos de 10 a 12, he dispuesto que los lunes, miércoles y viernes sean de 8'30 a 10'30 y los martes, jueves y sábados serán de 10 a 12.

Respecto a los panaderos vendan el pan a precio de tasa y que tenga el correspondiente peso; así como a los carboneros que pongan los precios con el peso y a los comerciantes de ultramarinos ruegos igualmente que los artículos sean bien pesados y los precios se pongan en sitio visible, estando dispuesto a imponer fuertes multas a los que contravengan la ley.

He recibido—terminó expresando el señor alcalde—una carta de don Amós Salvador, diputado a Cortes, en la que me incluye otra del Excmo. señor ministro de Agricultura que dice así:

"Mi querido amigo: Recibo su carta de 12 del actual, relacionada con las grandes pérdidas causadas por el pedrisco en el barrio de El Cortijo, de Logroño, y he de participar a usted que se han dado las órdenes oportunas para que, por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica se proceda a valorar los daños causados y emita el correspondiente informe, el cual servirá de base para que en el caso de concederse por las Cortes créditos extraordinarios, pueda acudir con socorros para los damnificados."

La Colonia gallega residente en esta capital celebró la fiesta de su Patrono Santiago, con misa solemne en la Iglesia de su nombre y banquete en el Hotel Comercio.

El ganadero tudelano señor Alaiza ofreció a la Comisión popular de las próximas corridas de San Mateo todo el servicio de cabestrage gratis, y enviar además el toro sobrero, el que únicamente cobraría en caso de utilizarse. El ofrecimiento fué aceptado por la Comisión.

Fué pedida la mano de la señorita Carmen Suberviola, para don Julio González Sáez, fijándose la boda para el día 12 del próximo mes de octubre.

La temperatura de hoy fué fresca, alcanzando la máxima 23 grados al sol y 19'6 a la sombra; la mínima bajó a 10'8.

El llamado mercado de peones segadores, verificado en Soria estuvo concurridísimo, ajustándose muchas cuadrillas de riojanos y navarros a razón de 3 pesetas y mantenimiento.

En Alfaro, los aficionados locales representaron en el Teatro las obras "El día de Reyes", distinguiéndose las señoritas Carmen Pérez, Sahara Juarro, Dolores Vinesa, Paquita Varea y Juliana Calvo, y los jóvenes José Malumbres, José Mayor, Cesáreo y Ramón Octavio.

En Clavijo se celebró una función religiosa en honor al apóstol Santiago, siendo incapaz la ermita para los muchos fieles que del pueblo y comarcas acudieron; la capilla estuvo a cargo de don Daniel Esteban, de Murillo; don Serafín Sotelo, don Tomás y don Francisco Espada, de Ribafrecha, dirigida por este último.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Con buena entrada y presidida por el alcalde don José Rodríguez Paterna, se celebró una corrida de tres toros de tres años de la ganadería de Iradier, que resultaron bravos; el espada logroñés Domingo Rubio, mató dos, y Ramón Laborda (Chato de Zaragoza), uno, siendo muy aplaudidos; de los picadores se distinguió Manuel Ruiz, y de los banderilleros, Manuel Rubio, Guillén y Laborda.

En la iglesia de Santiago se celebró una misa solemne, en la que cuatro sacerdotes lucieron el magnífico toro llamado de Samaniego, de un extraordinario valor; la capilla resultó brillantísima, dirigida por el señor Ganuzas. Ocupó la sagrada cátedra el doctor don Juan de Dios Masdeno, que describió y probó, con brillantes rasgos oratorios, que la conversión de España al Catolicismo, llevada a cabo en virtud de la predicación del apóstol Santiago, fué la base de la grandeza con que esta nación se había distinguido después.

## Audiencia

### DELITO DE ROBO

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, por robo, hecho que, según el Ministerio Fiscal, se cometió de la siguiente manera.

En los últimos días del mes de marzo de 1934, Crispín Martínez Pozo y Alejandro Sáenz Montejo, mayor de 18 años y ejecutoriamente condenado por dos delitos de hurto el 1.º y de 16 años de edad el segundo, decidieron apoderarse de cierta cantidad de cebada, y, previo acuerdo entre ellos, se dirigieron al edificio que en Santo Domingo de la Calzada, destinado a almacén de granos, tiene Gonzalo Rojas; penetraron en el interior rompiendo el montante de alambre que existe sobre la puerta, que después abrieron por dentro, ocasionando daños valorados en 30 pesetas, y con ánimo de lucro se apoderaron de unas 40 fanegas de cebada, que extrajeron en diferentes veces, tasadas en 440 pesetas.

Estos hechos fueron calificados por el señor Fiscal constitutivos de un delito de robo, del que son autores los procesados, con la concurrencia de una circunstancia agravante contra el procesado Crispín y una atenuante en favor de Alejandro, solicitando se imponga al Crispín la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor y a Alejandro la de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió a los procesados el letrado señor Rupérez, quien, sosteniendo que en favor de Crispín concurre la circunstancia eximente de haber estado recluido en el Manicomio, y en favor de Alejandro concurre una atenuante, solicitó al primero la absolución y para el segundo la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

menor nota desagradable, de lo que nos alegramos.

Salió para Sevilla el joven comerciante Agustín Lerdo; para Rivabellosa, el administrador de aquellas obras don Enrique Aguirre con su esposa; para Logroño, don Cosme Mazo, su señora doña Antonia y su hijo José Luis.

Otro día daremos más noticias. Paulino Blanco

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento

ELIXIR  
ESTOMACAL  
SAIZ DE  
CARLOS